Críticas y alternativas al urbanismo neoliberal

Lorena Garrón

■ Mucho ha llovido desde que Lefebvre acuñó el concepto de Derecho a la Ciudad. Concepto que ha influenciado los pasos de muchas de las personas que a nivel teórico y práctico han querido hacer de las ciudades y pueblos lugares donde las personas que las habitan participan en la construcción de estos espacios y se apropian de ellos. Sin duda, otros y otras profesionales y activistas que han trabajado por los derechos de las personas en los espacios urbanos han ido ampliando ese concepto, introduciendo elementos tan importantes como el feminismo, a través del urbanismo feminista, o el reconocimiento de los derechos de la infancia.

Estos y estas profesionales y activistas parten de que los espacios no son neutrales, están marcados por las relaciones de poder que existen en la propia sociedad, ya que los espacios urbanos son un reflejo, una materialidad de la sociedad. Están marcados por el sistema capitalista, patriarcal y racista, además de por otras discriminaciones como la edad, las diferentes capacidades, etc. Los espacios urbanos están hechos por y para hombres blancos heterosexuales sin responsabilidades familiares y con cierto poder adquisitivo. En dichos espacios las violencias se reproducen de diferentes formas, haciendo, a veces, que los espacios sean inhabitables.

En una sociedad capitalista es difícil pensar que lo urbano no sirva también para la acumulación de capital, de forma que se mercantilizan todos los espacios, haciéndolos privados o restringidos, bajo la premisa de que todo espacio es susceptible de ser propiedad privada. Haciendo de la vivienda un bien de lujo, diferenciando entre los espacios de trabajo, espacios de ocio y espacios donde habitar, de forma que los desplazamientos hacen de la propiedad de un vehículo casi una necesidad, destruyendo los ecosistemas que nos rodean y haciendo de la contaminación un elemento definitorio de los espacios habitados. Todas esas características configuran el urbanismo neoliberal, donde los beneficios y los privilegios de unos pocos están por encima del bien común, de los derechos de la mayoría.

Analizando esas características, es fácil adivinar que la exclusión social forma parte de dicho urbanismo. Conforme la ciudad se adapta, cada vez más, a los imperativos del capital (creando, en muchos casos, parques temáticos para el turismo, arrancando pedazos de naturaleza, malgastando los recursos naturales y vendiéndose a cachos), los vecinos y vecinas de los municipios tienen que buscar alternativas para poder seguir sobreviviendo. Bien huyendo hacia localidades cercanas más pequeñas que ofrezcan mejores condiciones de vida o, al menos, un

37

lugar donde poder pagar los recursos que se necesitan para vivir, o bien haciendo malabares con el dinero y el tiempo para poder lidiar con unas ciudades que, cada vez más a menudo, dejan de estar hechas para el común de la gente. Y, como decíamos antes, con unas diferencias claras entre las vidas de las mujeres y los hombres, de niños y niñas y adultos, de personas empleadas y desempleadas, etc.

En las ciudades, los pueblos, los municipios, se deberían poder garantizar los bienes básicos, es decir, asumir los bienes básicos como derechos y no como mercancías. Así, la vivienda, los servicios públicos, la energía, el medio ambiente, los espacios de ocio y, en definitiva, los espacios públicos, pero también los privados como la vivienda, deberían tener un acceso adecuado para todo el mundo. Para que esto fuera posible, las decisiones con respecto a los espacios urbanos deberían ser colectivas, democráticas y multidisciplinares. Si habitamos un lugar, ¿por qué no podemos decidir cómo se configura ese lugar? ¿Por qué no podemos decidir a qué damos prioridad en el espacio urbano? ¿Por qué no podemos ver nuestras necesidades colectivas cubiertas?

Frente a esas decisiones democráticas, frente a la toma de decisiones por quien habita los lugares, frente a esa dimensión social que, indudablemente, define los espacios urbanos, frente a esa adaptación de los espacios a las necesidades sociales y ambientales, el modelo de ciudad que se ha ido configurando es justo el contrario. Decisiones que son tomadas por tecnócratas, aludiendo a que solo los *expertos*, *quien sabe*, pueden configurar los espacios y que esconden decisiones políticas claramente neoliberales. Obviamente, con una visión técnica, fría y sin tener en cuenta que la sociedad es diversa, que los cuerpos que habitamos son sexuados, que nuestros bolsillos suelen estar vacíos, que las necesidades de la niñez no son las mismas que las de la vejez, que el racismo sigue campando en nuestras calles o que nuestras capacidades no son las mismas en cada persona.

Y precisamente, lo que han hecho las administraciones neoliberales es institucionalizar y capitalizar el concepto de Derecho a la Ciudad, introduciendo términos como derechos sociales, sostenibilidad..., en los planes urbanos, legislaciones, etc., pero que solo existen en el papel, sin que eso tenga una traslación a la realidad, sin que haya un mínimo esfuerzo por construir un urbanismo que se adapte a las personas y al medio y no que sean las personas y el medio las que se adapten a él. Desde un punto de vista cortoplacista y carente de planificación. Asumiendo que las ciudades y pueblos están hechas de hormigón, que son espacios muertos, cuando la realidad es que las ciudades y pueblos están hechas de personas, de contradicciones, de otros seres vivos que habitan con nosotras, en definitiva, que son espacios vivos.

En nuestro **Plural** tratamos de incluir diferentes perspectivas de cuáles son las contradicciones que vivimos en los espacios urbanos, de cuáles han sido y son los elementos y los derechos que el capital ha puesto en jaque

CRÍTICAS Y ALTERNATIVAS AL URBANISMO NEOLIBERAL

en las ciudades y cuáles creemos que deberían ser algunas respuestas de defensa del bien común, de ruptura con las relaciones de poder que se dan en ellas, de cómo la participación, la equidad, la inclusión y los cuidados deberían ser los elementos que estuvieran en el centro. El concepto Derecho a la Ciudad es una potencia transformadora de la sociedad urbana, nos sirve para construir resistencias y tiene un sentido revolucionario. Pero, a la vez, es susceptible de ser nutrido con otros conceptos y experiencias que lo hagan más inclusivo, que permitan que todas las personas que habitamos los espacios podamos sentirnos identificados con ellos y nuestras necesidades colectivas se vean cubiertas.

Ibán Díaz plantea algunos conceptos teóricos del urbanismo y un recorrido histórico por ellos, que nos ayudan a comprender cuáles son las herramientas teóricas del capitalismo en el espacio urbano y cuáles son las que pueden oponerse a dicho avance neoliberal. Por su parte, Mats Lucia hace un recorrido desde un punto de vista económico, de cómo las crisis del modelo capitalista son también las crisis del modelo urbano y cómo se ha dado la mercantilización de las ciudades en el Estado español. Gloria Marín entra en uno de los elementos cruciales de la vida de los municipios, la vivienda, y traza una panorámica de los diferentes tipos de hábitat urbanos que existen en nuestro país y cuáles han sido los rasgos que los han definido desde el franquismo a la actualidad. Blanca Valdivia, Sara Ortiz Escalante, Roser Casanovas, Adriana Ciocoletto v Marta Fonseca realizan un artículo colectivo, desde Col. lectiu Punt 6, donde introducen la descripción y la crítica de los elementos patriarcales de los espacios urbanos y cómo el urbanismo feminista se plantea como una alternativa justa y real para eliminar las relaciones de poder que se dan en ellos. Por último, Ana Jiménez, desde una mirada personal y local, nos plantea un recorrido vital en el que podría verse reflejado cualquiera de nuestros lectores o lectoras, va que los caminos del campo a la ciudad y la expulsión de las clases trabajadoras de los centros de las ciudades en diferentes momentos históricos son procesos que se han dado en muchos lugares del Estado.

Aunque, obviamente, faltan muchos puntos de vista, puesto que el urbanismo social, transformador y feminista se nutre de multitud de elementos, teorías, vivencias, hemos intentado hacer un recorrido desde lo más teórico a lo más práctico, desde lo académico a las vivencias cotidianas y desde la crítica a las alternativas.



1. CRÍTICAS Y ALTERNATIVAS AL URBANISMO NEOLIBERAL

Espacios del neoliberalismo y desarrollo capitalista

Ibán Díaz Parra

■ La dimensión espacial no ha dejado de ganar peso desde hace décadas en las ciencias sociales críticas. Para ello han sido muy relevantes las discusiones dentro de la teoría arquitectónica, pero también las de los estudiosos del desarrollo capitalista. Quizás el autor que más determinantemente ha influido en la actual popularidad de los estudios sobre el espacio social es el geógrafo David Harvey, pero también ha sido crucial la revalorización de la obra de Henri Lefebvre ya en el siglo XXI, a partir de la traducción de algunas de sus principales obras al inglés y al castellano. Problemas tan actuales y frecuentes en las discusiones de la academia crítica como la reestructuración urbana, la financiarización de la vivienda o la mercantilización del espacio tienen un pilar importante en los trabajos de estos dos autores.

En realidad, el interés académico por la espacialidad del capitalismo se remonta a los años sesenta, coincidiendo con cierto auge de las perspectivas marxistas dentro de la izquierda universitaria. Francia jugó un papel clave en esta tendencia, principalmente a partir de la publicación de El derecho a la ciudad de Lefebvre (1969), los trabajos posteriores del autor sobre la ciudad (1972; 1976; 2013) y la conformación de una suerte de Escuela Francesa de Sociología Urbana (Castells, 1974 y 1976; Topalov, 1979 v 1984). En el resto del mundo, la mencionada escuela entra en diálogo con las discusiones sobre el urbanismo dependiente en América Latina (Castells, 1973; Singer, 1973; Pradilla Cobos, 1984) y de manera simultánea se desarrolla una importante geografía crítica en el ámbito angloamericano (Harvey, 1973 o Massey, 1973) y brasileño (Santos, 1978 o Moraes y Dacosta, 2013). El quiebre, sin embargo, se encuentra principalmente en Lefebyre, cuyas opiniones sobre lo urbano coinciden también en gran medida con las de otros coetáneos, como Jane Jacobs (2014) desde una perspectiva liberal o Aldo Rossi (1982) desde la teoría arquitectónica.

En este contexto se recuperan las referencias espaciales, más bien dispersas, de los trabajos de Marx y un par de obras claves de Engels

ESPACIOS DEL NEOLIBERALISMO Y DESARROLLO CAPITALISTA

(2020a y 2020b) sobre el problema de la vivienda y la ciudad industrial. Estos autores trataron la cuestión como un problema derivado del núcleo central de las contradicciones del modo de producción capitalista, ubicado en el ámbito de la producción (industrial) y el conflicto de clase. Los problemas referentes al déficit de viviendas, la precariedad del hábitat o la segregación socioespacial eran básicamente epifenómenos y la principal cuestión teórica a dilucidar sería el rol de la apropiación de la renta de suelo en el conflicto político. Muchos urbanistas críticos de la década de 1970, especialmente los próximos al marxismo estructuralista, fueron continuistas con esta perspectiva. Estos sociólogos y geógrafos urbanos marxistas pensaban el espacio como producto social, una secreción del correspondiente modo de producción. Los planteamientos de Lefebvre desde un principio trataron de discutir estas posiciones.

En primer lugar, el filósofo anunciaba un salto del problema de la vivienda, que había marcado el capitalismo industrial hasta la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial, al problema de lo urbano y del hábitat en su conjunto (Lefebvre, 1969). Seguidamente, frente a la idea de una sociedad que crea su espacio, como si le preexistiese, Lefebvre plantea una sociedad que siempre ha sido espacial. El espacio pasa a ser entonces la primera y más importante mediación de la sociedad para darse forma a sí misma (1976). A partir de aquí, el filósofo se atrevería a invertir la tesis de la urbanización como efecto de las relaciones de producción industrial para convertirla en el núcleo mismo del capitalismo tardío, desplazando la crítica de los conflictos de la esfera de la producción a los problemas de la reproducción de las relaciones sociales de producción (1972). Finalmente, plantearía una visión compleja y no reduccionista del espacio, en la que trataría de integrar tanto el espacio material de las prácticas sociales como sus dimensiones ideológicas y experienciales (*Ibidem*, 2013).

La cuestión del desplazamiento de los conflictos centrales del capitalismo de la producción a la reproducción, o lo que algunos han interpretado como un desplazamiento desde los conflictos de clase a los conflictos del hábitat, tiene por lo tanto ya más de medio siglo. Ignorar el progreso intelectual que ha permitido este giro sería tan empobrecedor como limitarse a hablar de un desplazamiento sin más desde un polo a otro, separando lo que nunca ha estado separado, como si el espacio urbano no surgiese de un proceso productivo o como si el conflicto de clase solo operase en una típica fábrica fordista. Para no caer en el riesgo de reproducir esa dicotomía irreconciliable, convendría recordar que una parte del urbanismo feminista se ha dirigido a cuestionar precisamente la separación ideológica entre espacios de producción y de consumo (McDowell y Massey, 1984 o McDowell, 1986).

La idea de urbanismo neoliberal y sus limitaciones

La denuncia del urbanismo neoliberal ha sintetizado, al menos en los

últimos treinta años, gran parte del análisis crítico del desarrollo capitalista de urbanistas y geógrafos. Los trabajos de David Harvey (2007a, 2007b) desde los años noventa han aportado mucho a la clarificación de esta idea, pero también los de la nueva geografía política crítica de Jessop (1990) o Brenner (2004). No obstante, la popularidad de la expresión es tal que en algunos momentos ha corrido el riesgo de convertirse en un cliché vacío de contenido. El neoliberalismo puede entenderse como un modo de regulación o patrón particular del capitalismo tardío, que se define por oposición al desarrollo organizado bajo Estados centralizados que caracteriza el periodo entre las crisis de 1929 y 1973. En términos muy generales, puede describirse como un tipo de política económica (ideología y cultura) que propugna la gestión más eficiente de los recursos mediante mercados autorregulados y que se expande desde los años setenta por todo el globo a partir de los experimentos pioneros de Thatcher, Reagan y Pinochet.

El giro neoliberal de la década de 1970 es un giro espacial. Uno de sus elementos característicos ha sido el desmantelamiento de las políticas de desarrollo productivo y reequilibrio territorial propias de la planificación económica estatal. También la desregularización de los mercados de suelo y vivienda y su progresiva financiarización a partir del endeudamiento de los hogares o de su apropiación por parte de fondos de inversión. El gran hito de la desregulación neoliberal en España es probablemente el Decreto Boyer de 1985, que implica la eliminación de las políticas proteccionistas en los alguileres urbanos y la desregulación del mercado de crédito, dando lugar al auge de una versión del desarrollo capitalista fundamentada sobre el sector inmobiliario-financiero. Esto se ha interpretado como una exacerbación de la espacialización de la economía en el contexto del capitalismo tardío (Lefebvre, 1972; Harvey, 1990; Rolnik, 2017). La urbanización y la vivienda, convertida prácticamente en un activo financiero, se convierten en un circuito fundamental para la circulación de capital, donde se generan enormes beneficios especulativos, generando crisis periódicas cada vez más violentas (1996, 2008...).

Hay varios peros que hacer a esta caracterización. El primero de ellos es que el neoliberalismo dista de ser un patrón homogéneo en un mundo extremadamente diverso. A menudo se ha generalizado en exceso a partir del más estudiado ejemplo angloamericano, asumiendo que el resto del mundo seguiría el mismo patrón, cuando en realidad la política neoliberal ha dado lugar a formas espaciales más bien variadas. Por ejemplo, mientras que la planificación estratégica ha podido relegar por completo a la tradicional ordenación urbana en las ciudades estadounidenses, esto debe matizarse mucho respecto de la más intervencionista Europa continental. Por esta razón, desde hace tiempo se tiende a hablar del neoliberalismo realmente existente (Peck, Brenner y Theodore, 2018) para distinguir los discursos neoliberales, más homogéneos, de la compleja realidad espacial en la que se acaban plasmando.

42

ESPACIOS DEL NEOLIBERALISMO Y DESARROLLO CAPITALISTA

Otra precaución crítica muy extendida es la de revalorizar el papel del Estado en el desarrollo del neoliberalismo. Aunque este último se identifique con políticas promercado, el Estado sigue jugando un papel clave y es fundamental para el desarrollo neoliberal. Polanyi (1989) ya denunciaba hace mucho que la idea de mercados autorregulados era más una proyección utópica del pensamiento liberal que una posibilidad real. Hay incluso quien llega a afirmar que en el marco neoliberal el Estado incrementa su intervención, solo que en lugar de políticas redistributivas se vuelca en favorecer la acumulación de capital y a las clases ya privilegiadas. Nunca más que ahora, el Estado en sus diferentes niveles se ha volcado en el desarrollo de costosas infraestructuras sobre las que se apoya la economía privada. Cumple además una indispensable función policial y mediadora, indispensable para que las principales instituciones del capitalismo neoliberal puedan actuar libremente.

Existe aún otro aspecto que pone coto a una visión dogmática de lo que es la organización del espacio neoliberal. Más allá del discurso liberalizador e individualista en lo económico, el neoliberalismo no es reducible a posiciones convencionalmente conservadoras. De hecho, a menudo puede suceder lo

El urbanismo neoliberal suele mostrar como prácticas progresistas lo que no es sino la búsqueda de los intereses más mezquinos

contrario. El urbanismo neoliberal tiene un carácter fundamentalmente ideológico. Recurriendo a la vieja fórmula marxista, el mercado tiene una forma de operar fundamentalmente ideológica. Lo que es codicia y usura aparece como su contrario, como la máxima posibilidad de igualdad y libertad. La igualdad y libertad de los agentes económicos implica la subordinación y coacción del trabajo asalariado.

En este sentido, el urbanismo neoliberal suele mostrar como prácticas progresistas lo que no es sino la búsqueda de los intereses más mezquinos. De esta manera, los discursos radicales sobre la teoría arquitectónica y urbanística de los años setenta han sido a menudo reciclados para dar cobertura a prácticas neoliberales. La institucionalización del discurso ecologista es paradigmática, con la idea de sostenibilidad multiplicándose entre documentos y planes, de tal manera que acaba convirtiéndose en simple ruido, una palabra vacía cuya única función es dar una cobertura moral a los proyectos de desarrollo urbano. Ciertos tipos de discurso progresista, como el del desarrollo sostenible, son el complemento ideológico por excelencia del urbanismo neoliberal más cínico (Swyngedouw, 2011).

Efectos del urbanismo neoliberal

Los efectos del urbanismo neoliberal sobre el territorio se derivan de los

propios planteamientos de esta ideología. En primer lugar, el urbanismo neoliberal se identifica con toda una serie de cambios en las fórmulas políticas. Por un lado, hay una tendencia a la descentralización, en la que la escala local adquiere un mayor peso a medida que el Estado pierde competencias respecto de la planificación económica y espacial. Esto ocurre evidentemente de una forma muy desigual en el mundo, principalmente en Occidente. El nivel de descentralización de los estados americanos siempre ha sido mayor, pero en el contexto europeo también se refuerzan o se crean ex novo escalas de gobierno local y regional para la ordenación territorial y económica (Brenner, 2004). Este tipo de descentralización permite una mayor cercanía con el territorio, pero también redunda por lo general en una pérdida de las capacidades de intervención política. Por otro lado, la idea de gobernanza urbana, que se populariza en este contexto, implica un reconocimiento de la diversidad de agentes que intervienen en el espacio. más allá del Estado. No obstante, estos agentes que se integran en el planeamiento son fundamentalmente agentes de mercado y la propia política urbana y regional tiende a sufrir un giro empresarialista, planteando el gobierno local como coaliciones orientadas al crecimiento económico que deben competir en un mercado de ciudades por atraer inversiones y visitantes. Algunos autores hablan de una situación pospolítica (Wilson y Swyngedouw, 2014), relacionada con el carácter cada vez más técnico de las instituciones de gobierno, al tiempo que se vacían de capacidades genuinamente políticas. Esto encuentra su reflejo en una cultura ciudadana cada vez más individualista y desconfiada de la política.

En segundo lugar, la política neoliberal implica una expansión de la mercantilización del espacio. Por mercantilización entendemos el proceso por el cual la gestión de un recurso debe guiarse por su valor económico y no por criterios de necesidad. En términos marxistas, el valor de uso se vería sometido al valor de cambio. Esto es aplicable tanto a la remercantilización de servicios y recursos que eran gestionados por instituciones públicas como al desarrollo de nuevas formas de aprovechamiento crematístico del espacio. En el primer sentido, resulta clave la remercantilización del mercado de la vivienda, como un proceso paulatino, tras un periodo en el que la provisión de suelos o vivienda había estado dirigida en gran parte por el Estado. El desmantelamiento de las políticas públicas de vivienda, los sistemas públicos de provisión de crédito y la desregularización de las rentas urbanas conducirían a que la gestión del espacio y el alojamiento se realice bajo criterios progresivamente mercantiles (Rolnik, 2017; Aalbers, 2016). En el segundo, el objetivo de atraer residentes y visitantes ha dado lugar a la transformación de la ciudad y sus partes en una especie de seudomercancías. La propia imagen de la ciudad se convierte en una marca comercial. La política urbana se orienta a crear proyectos y lugares atractivos, nuevos iconos estéticos y espacios comerciales que atraigan residentes y turistas. La propia dinámica del espacio público, especialmente en los centros urbanos, se dirige

ESPACIOS DEL NEOLIBERALISMO Y DESARROLLO CAPITALISTA

a un uso progresivamente mercantil, con distintas formas que promueven su gestión privativa. Por supuesto, la política turística es la máxima expresión de esta mercantilización del espacio, dedicando sectores enteros de las ciudades, generalmente los más significativos simbólicamente, a canalizar las divisas traídas por los visitantes. Los enclaves en los que reside la identidad colectiva de las ciudades son transformados en algo parecido a parques de atracciones, en los que nuevas rondas de inversión conllevan un constante proceso de destrucción creativa que hace difícil que la población se pueda reconocer en ellos (Sequera, 2022; Murray, 2015; Mansilla y Milano, 2019).

Finalmente, las políticas promercado y el desmantelamiento del Estado intervencionista y de las políticas redistributivas impactan directamente sobre los grupos más vulnerables. Por un lado, la jibarización y descentralización de las políticas de vivienda dejan en la estacada a los grupos

La desinversión y abandono de extensos sectores de la periferia obrera son la otra cara de la tematización de los centros históricos

más vulnerables, excluidos del mercado por una u otra razón. Los problemas de vivienda han seguido afectando a los hogares más pobres (con mayor riesgo de ver coartado un flujo periódico de ingresos), a las y los jóvenes (sin posibilidades de acceder a una vivienda propia) o a quienes están en situación de vulnerabilidad, especialmente los hogares monoparentales de mujeres de clase trabajadora con hijos, relegados a situaciones de gran inse-

guridad económica. Por otro lado, la privatización del parque público de viviendas da lugar a que los gobiernos no tengan capacidad de actuación ante crisis habitacionales, como sucedió con la crisis hipotecaria de 2010-2012, o de intervenir ante procesos como el vaciamiento de los centros históricos por el auge de los alquileres temporales para turistas. Finalmente, al tiempo que se sobreinvierten los enclaves con mayor potencialidad económica, se dejan a su suerte sectores enteros, generalmente los viejos barrios de clase obrera en los que se concentraban las grandes operaciones de vivienda pública del siglo XX, convertidos a menudo hoy en contenedores de pobres. La desinversión y abandono de extensos sectores de la periferia obrera son la otra cara de la tematización de los centros históricos, acentuando los problemas de segregación socioespacial, exclusión y estigmatización.

Los patrones generales de la ordenación del espacio neoliberal están bastante definidos y se llevan difundiendo a nivel global desde hace ya cuarenta años. Los tiempos, ritmos e intensidades han sido diferentes en distintas partes del mundo, desde el rol pionero del Cono Sur o el ámbito angloamericano a la conservación de cierto intervencionismo en países de la Europa occidental, pasando por la terapia del *shock* en Europa del

Este y Rusia o los heteróclitos procesos de mestizaje político-económico de China. Al mismo tiempo, podríamos considerar hasta qué punto este es un modelo en decadencia en la actualidad. La ordenación neoliberal ha encontrado sus resistencias en movimientos en defensa del territorio. de los barrios y las ciudades, abanderando el espacio social como soporte de la vida antes que como medio de extracción de valor. Las políticas antineoliberales han tendido a revertir procesos de mercantilización y privatización, notablemente en el caso de los gobiernos progresistas de América Latina, mientras que las iniciativas municipalistas europeas han operado a una escala menor, pero con unos planteamientos bastante similares. No obstante, también se han desarrollado amenazas al modelo neoliberal netamente conservadoras, que son las que pueden tener más peso en un cambio de paradigma en la actualidad, con el desarrollo de cierto capitalismo corporativo y centralizado al oriente y al occidente (de los EE UU de Trump a la Rusia de Putin). Es posible que en un futuro cercano hablemos de nuevos paradigmas en la organización del espacio, pero estos no tienen que ser necesariamente mejores a los precedentes.

Ibán Díaz Parra es profesor de Geografía Humana en la Universidad de Sevilla

Referencias

Aalbers, Manuel (2016) *The financialization of housing*. Londres: Routledge.

Brenner, Neil (2004) New state spaces: Urban governance and the rescaling of statehood. Oxford: Oxford University Press.

Castells, Manuel (1973) *Imperialismo y urbanización en América Latina*. Barcelona: Gustavo Gil.

(1974) Los movimientos sociales urbanos. Ciudad de México: Siglo XXI. (1976) La cuestión urbana. Madrid: Siglo XXI.

Engels, Friedrich (2020a) Contribución al problema de la vivienda. Precedido de Las grandes ciudades. Madrid: Libros Corrientes.

(2020b) La situación de la clase obrera en Inglaterra. Madrid: Akal.

Harvey, David (1973) Social justice and the city. Athens: University of Georgia Press.

(1990) La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires: Amorrortu.

(2007a) Breve historia del neoliberalismo. Madrid: Akal.

(2007b) Espacios del capital. Madrid: Akal.

Jacobs, Jane (2011) *Muerte y vida de las grandes ciudades americanas*. Madrid: Capitán Swing.

Jessop, Bob (1990) State Theory: Putting the Capitalist State in its Place. New York: Polity Press.

Lefebvre, Henri (1969) El derecho a la ciudad. Barcelona: Península.

ESPACIOS DEL NEOLIBERALISMO Y DESARROLLO CAPITALISTA

- (1972) La revolución urbana. Barcelona: Península.
- (1976) Espacio y política. Barcelona: Península.
- (2013) La producción del espacio. Madrid: Capitán Swing.
- Mansilla, José A y Milano, Claudio (2016) Ciudad de Vacaciones. Conflictos urbanos en espacios turísticos. Barcelona: Pol len.
- Massey, Doreen (1973) "Towards a critique of industrial location theory". *Antipode* 5(3), 33-39.
- McDowell, Linda y Massey, Doreen (1984) "A woman's place?" En Massey, Doreen (ed.) *Geography Matters* (pp. 128-147). Cambridge y Londres: Cambridge University Press, The Open University Press.
- McDowell, Linda (1986) "Beyond patriarchy: a class-based explanation of women's subordination", *Antipode*, 18: 311-321.
- Moraes, Antonio Carlos R. y Da Costa Wanderleyt M. (2013) *Geografía crítica. La valorización del espacio*. Ciudad de México: Itaca.
- Murray, Ivan (2015) Capitalismo y turismo en España. Del milagro económico a la gran crisis. Barcelona: Alba Sud.
- Peck, James; Brenner, Neil; y Theodore, Nick (2018) "Actually existing neoliberalism". *The Sagehandbook of neoliberalism*, 1, 3-15.
- Polanyi, Karl (1989) La gran transformación. Crítica del liberalismo económico. Madrid: La Piqueta (original de 1944).
- Pradilla Cobos, Emilio (1984) Contribución a la crítica de la "teoría urbana". México: Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco.
- Rolnik, Raquel (2017) La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas. Madrid: Descontrol.
- Rossi, Aldo (1982) *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo-Gil. Santos, Milton (1978). *Por uma geografia nova*. São Paulo: HUCITEC.
- Sequera, Jorge (coord.) (2022) Sé lo que hicisteis el último verano. La transformación del turismo urbano antes, en y después de la pandemia. Barcelona: Bellaterra.
- Singer, Paul (1973) "Urbanización, dependencia y marginalidad en América Latina". En Castells, Manuel (ed.) *Imperialismo y urbanización en América Latina*. Barcelona: Gustavo Gil.
- Swyngedouw, Erik (2011). "¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada". *Urban* 01, 41-66.
- Topalov, Christian (1979) *La urbanización capitalista*. *Algunos elementos para su análisis*. Ciudad de México: Edicol.
 - (1984) Ganancias y rentas urbanas. Elementos teóricos. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Wilson, Japhy y Swyngedouw, Erik (2014) The post-political and its discontents. Spaces of depoliticisation, Spectres of Radical Politics. Edimburgo: Edinburgh University P.



2. CRÍTICAS Y ALTERNATIVAS AL URBANISMO NEOLIBERAL

El papel estratégico de las ciudades para el capital

Mats Lucia Bayer

■ Las múltiples crisis del capitalismo globalizado son también la crisis del modelo urbano que ha promocionado. Según el Banco Mundial, en el año 2020, alrededor de 4.500 millones de personas vivían en ciudades, aproximadamente el 55% de la población mundial 1/. Bajo las condiciones actuales, este crecimiento alcanzaría los 6.000 millones de personas en el año 2050. El desarrollo de un mundo globalizado es la consecuencia del desarrollo capitalista de los últimos dos siglos. Sin embargo, la pulsión urbanizadora del capitalismo también ha demostrado ser el eslabón débil para hacer frente a estas múltiples crisis. En el mundo globalizado en el que las urbes actúan como nodos, las enfermedades como el coronavirus se transmiten casi a la misma velocidad que los flujos financieros o de información. El modelo urbanizador capitalista es además responsable de la crisis ecológica en su conjunto, como demuestra el propio caso del coronavirus: la zoonosis causante de la transmisión del coronavirus a la especie humana está directamente relacionada con la depredación de la naturaleza por parte de un modelo de desarrollo productivista y urbanizador.

La creciente urbanización de la población mundial lleva en ella la generación de desigualdades sociales cada vez mayores. Lejos de ser un sinónimo de desarrollo, las tendencias contemporáneas de la urbanización a nivel mundial se traducen en la multiplicación de lo que Mike Davis llamaba *ciudades miseria*. Sin embargo, tal y como muestran las previsiones del Banco Mundial, el proceso urbanizador está destinado a seguir progresando, siendo fundamental para el desarrollo del capitalismo. La clave de esta contradicción se encuentra en la doble naturaleza de las ciudades como expresión de las contradicciones del capitalismo, a la vez que para el propio capitalismo son potenciales fuentes de solución a su crisis. En este texto intentaremos

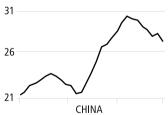
1/ Desarrollo Urbano (I), Banco Mundial: https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview#1 plasmar algunos de los elementos de este funcionamiento desde la perspectiva marxista.

EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LAS CIUDADES...

La lógica neoliberal del desarrollo urbanístico

Desde el punto de vista histórico, el desarrollo urbano ha ido de la mano con el desarrollo de las fuerzas productivas. En aquellos países donde se desarrolló en primer lugar el capitalismo industrial, la necesidad de concentración de mano de obra mediante la desposesión de medios de subsistencia como la tierra y la necesidad de conectar diferentes actividades manufactureras fueron los primeros motores del crecimiento urbano. Esta relación causal se ha visto alterada y transformada durante los últimos cuarenta años, al calor de un capitalismo que entró en una situación de crisis crónica. Una manera de observar este fenómeno es centrándonos en analizar el reparto del empleo por sectores en las ciudades. Los datos ofrecidos por el Banco Mundial entre 1991 y 2019 muestran que en el año 2012 se alcanzó un pico en términos de los empleos industriales en las últimas tres décadas, alcanzando el 23,11% de los empleos mundiales, cavendo desde entonces hasta el 22,5% 2/. Es evidente que el propio desarrollo económico desigual hace que estas cifras tengan muchos matices en función del país y la región del planeta en la que se encuentre. Sin embargo, más allá de tener en cuenta las especificidades regionales. tomando los datos de China, estos arrojan una imagen casi idéntica a la media mundial (datos anteriores a la pandemia Covid-19) 3/. A las cifras de los empleos industriales podemos contraponer los empleos existentes en el sector servicios, que han ido creciendo ininterrumpidamente a nivel mundial desde el 35% de los empleos totales en 1991 a superar el 50% en 2019 (en el caso de China pasando del 19 al 47%) 4/. Mientras las ciudades seguían creciendo, la producción de mercancías ha perdido peso en términos de empleo frente a la prestación de servicios.

Empleos en la industria (porcentaje del total de empleos)







2/ Empleos en la industria (% del total de empleos), Banco Mundial, https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.IND.EMPL.ZS
3/ Empleos en la industria (% del total de em-

pleos), China, Banco Mundial: https://datos.

 $ban comundial.org/indicador/SL.IND.EMPL.\\ ZS?locations=CN$

4/ Empleos en servicios (% del total de empleos), Banco Mundial, https://datos.banco-mundial.org/indicator/SL.SRV.EMPL.ZS

En el caso del Estado español, el descenso global del empleo en la industria ha pasado del 32% al 20%, mientras que los empleos en los servicios han pasado del 57% al 75%. De este 75%, al menos un 11% corresponde al sector turístico, en el que la economía española ha tendido a especializarse. Comparando estos datos demográficos del crecimiento de las ciudades, existe una correlación entre el desarrollo de los empleos de servicios y el crecimiento urbano. Si bien es cierto que esta urbanización fue más rápida entre las décadas de 1960 y 1980 (época de mayor ímpetu en el desarrollo industrial), el proceso de urbanización ha seguido su curso durante los últimos 40 años, acogiendo al 80% de la población española. Poner de relieve la relación entre los cambios en la estructura del empleo y el desarrollo de las ciudades nos permite explicar el papel singular que las ciudades han pasado a ocupar en el proceso de acumulación capitalista en las últimas décadas, así como entender las modalidades de apropiación que el capital ha desplegado en los últimos años.

Crisis del capital y la ciudad como espacio de reproducción de las relaciones capitalistas

Para adentrarnos en los mecanismos del desarrollo urbano actual conviene echar la vista atrás y entender el desarrollo del capital a partir de la crisis económica de los años setenta. El largo período de crecimiento y de desarrollo productivo que precedió esta crisis a partir de finales de los años cuarenta fue una causa decisiva para el desarrollo de las ciudades europeas. La rapidez y profundidad de las transformaciones espaciales que dejó el capitalismo a nivel de las inéditas aglomeraciones de población abrió la puerta a debates y reflexiones en torno a las razones de la propia estructuración de las ciudades (especialmente entre Henri Lefbvre y Manuel Castells), así como sobre la propia disposición espacial de espacios productivos como las fábricas (principalmente por el operaísmo italiano). Estos debates, cuyas coordenadas siguen en gran parte vigentes a día de hoy, giraron en torno a la idea de la capacidad del capital para *producir el espacio*, tanto según sus necesidades para la producción y circulación de mercancías como con el objetivo de asegurar su dominio ideológico.

La relativa paradoja que podríamos señalar aquí sería que, tras el final de esta onda larga expansiva, a partir de los años setenta, la relación del capital con el espacio físico no se relajó, sino que incluso se incrementó. Las fuertes implicaciones que tuvo en términos de intensidad de la transformación del espacio y de la subsunción del medio rural por el medio urbano llevaron al pensador marxista Henri Lefebvre a definir este proceso como una "revolución urbana" (Lefebvre, 1970).

Una manera de aproximarnos a este fenómeno es a través de la necesidad, identificada por Karl Marx, que tiene el capital de reproducirse de manera ampliada. La crisis del capitalismo de los años setenta, que marcó el fin de la onda larga creciente, tuvo como consecuencia una reestructuración de la producción a nivel mundial (Mandel, 1979). La ampliación

EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LAS CIUDADES...

de las escalas de producción, la constitución de cadenas globales de valor permitía desgajar márgenes de beneficio que se iban ajustando progresivamente en los procesos productivos. Siguiendo el enfoque que Karl Marx desarrolla en El Capital, estas estrategias estaban destinadas a poder generar mejores condiciones que propiciaran el proceso de "reproducción ampliada del capital" (entendido como la reproducción directa de las relaciones de producción y consumo que permiten valorizar una inversión de capital). Sin embargo, los márgenes para esta reproducción ampliada dentro de la economía productiva resultaban ser cada vez más estrechos, de modo que la respuesta del capital se basó en la extensión de los espacios y condiciones de extracción de plusvalía. Este desarrollo se ha traducido en una multiplicidad de procesos: desde la integración de nuevos sectores de la población al trabajo asalariado y el desarrollo del sector financiero hasta la privatización de servicios públicos, pasando por una relación con el espacio físico cada vez más basada en su mercantilización. Estos avances en el proceso de reproducción ampliada permitían además el desplazamiento de las contradicciones en el tiempo y en el espacio.

David Harvey, autor de referencia en el análisis de estos procesos en el espacio, y en particular en las ciudades, relaciona el proceso de expansión de la reproducción con el proceso de "acumulación por desposesión" (Harvey, 2005). Esta acumulación por desposesión permitiría actualizar el concepto desarrollado por Marx relativo al proceso de "acumulación primitiva", y que identificó como necesaria para que pudiese tener lugar el proceso de acumulación industrial. Para Harvey, las ofensivas sobre los derechos sociales, así como sobre los territorios, mostraban que este proceso no estaba históricamente circunscrito al periodo de los inicios del capitalismo industrial, sino que tiende a intensificarse en los momentos de crisis en el proceso de acumulación productiva.

Más allá, Harvey elabora un marco conceptual para explicar la relación existente entre un capital productivo en declive, el desarrollo urbano y el crecimiento fulgurante del capital financiero a partir de los años ochenta. Para Harvey, la saturación en la acumulación del capital manufacturero conducía a un proceso de "cambios en el capital" (capital *switching* en inglés), en el que el capital saltaba del "circuito primario" (el proceso de la producción de mercancías) al circuito llamado "secundario" (o de desarrollo de las infraestructuras). Este desarrollo del circuito secundario es el que habría alimentado el crecimiento de las ciudades a partir de la crisis de los años setenta. En última instancia, autores como Manuel Aalbers (2008) argumentan que el proceso de "cambio en el capital" se da entre el capital financiero y el capital físico, sin que haya una conexión directa con la esfera productiva propiamente dicha.

Este marco conceptual nos sirve de hoja de ruta para entender los desarrollos urbanos como el español, basado en la construcción y en el endeudamiento. El Estado español, contando con una economía de segundo orden dentro de los procesos de valorización europeos y mundia-

les, mostró de manera acusada la crisis de las relaciones productivas y la necesidad de ampliar los procesos de extensión de la actividad del capital. La precarización de la clase trabajadora y la creciente especialización en el turismo son dos caras de este proceso de reproducción basado en el desarrollo del capital inmobiliario y financiero.

El desarrollo urbano español a la luz de la crisis de reproducción del capital

A pesar de la cierta abstracción de los conceptos anteriormente descritos, estos son importantes para entender el lugar que han ocupado el sector turístico y el de la construcción como especialización dentro de las economías europeas. Desde el punto de vista de cómo el capital ha reorganizado sus fuerzas y sus inversiones, podemos analizar el desarrollo urbanístico español en torno a tres grandes ejes: la especialización

La precarización de la clase trabajadora y la creciente especialización en el turismo son dos caras de este proceso de reproducción

en el turismo como sector económico, el desarrollo inmobiliario y el modelo de gobierno municipal.

En primer lugar, el desarrollo del turismo como una especialización de la economía española. Este sector conforma un 12,1% del PIB español en 2019 5/, con un 11% de la fuerza de trabajo empleada y contabilizada. Los grandes focos turísticos han pasado o pasan por procesos de intensa urbanización, como atestigua el desarrollo urba-

nístico de las costas mediterráneas. Además, antes de la pandemia de coronavirus, este sector ha vivido un intenso crecimiento, habiendo crecido más del 50% en términos de recaudación entre 2015 y 2019. Recordemos que el turismo demanda grandes cantidades de trabajo barato, para tareas altamente precarizadas.

En segundo lugar, debemos citar el desarrollo inmobiliario, principal motor del crecimiento económico hasta la crisis del 2008. Las posibilidades de desarrollo del sector de la construcción estuvieron determinadas por su papel estratégico para las posibilidades de inversión del capital financiero: en contextos de incertidumbre, la inversión en capital inmobiliario permite fijar el valor del capital financiero en activos fijos. Un segundo elemento explicativo de este desarrollo se encuentra en el conjunto de innovaciones financieras que se constituyeron alrededor de los mercados hipotecarios y fueron la base del desarrollo de títulos financieros que permitieron la expansión de los capitales ficticios en torno

5/ https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?pa-th=/t35/p011/rev19/serie/l0/&file=03001.px

a la deuda basada sobre el capital inmobiliario. Por último, el *boom* de la construcción jugó el papel de

EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LAS CIUDADES...

ofrecer una vía hacia al ascensor social mediante el endeudamiento, en un contexto de retroceso en las condiciones laborales y de la fragmentación social relativa a la pérdida de derechos. De hecho, frente a un sistema de bienestar menos garantista que en otros países europeos, la promoción de la vivienda en propiedad y la transmisión del patrimonio ha jugado un papel fundamental desde la época del franquismo.

En tercer lugar, más allá de discursos simplistas sobre el papel del Estado en el contexto de la economía neoliberal, hay que subrayar que las políticas municipales han jugado un papel clave en permitir y alabar los dos fenómenos anteriores. En la línea del enfoque desarrollado por Harvey, el rol asumido por las administraciones municipales se convirtió en el de la promoción de la iniciativa privada para poder desarrollar las ciudades. El desarrollo de un gobierno de las ciudades de tipo neoliberal sentó las bases para que la promoción de la inversión inmobiliaria se pudiera desarrollar. La competición para atraer proyectos de desarrollo inmobiliario lleva a las administraciones tanto a facilitar licitaciones para la construcción de promociones inmobiliarias como a comprometer grandes cantidades presupuestarias para el desarrollo de grandes eventos destinados a poner las ciudades en el mapa. En general, estos eventos tenían como resultado la valorización del suelo de las ciudades, procesos de desplazamiento forzados o inducidos mediante la gentrificación y el endeudamiento masivo de la propia administración municipal.

La transformación de las ciudades tras la crisis de 2008

La crisis de 2008 puso fin a la burbuja inmobiliaria sin alterar la intensa relación que mantiene el capital financiero con el capital inmobiliario. Hacer aquí una panorámica excede el espacio de este texto, pero sí que apuntaremos dos elementos marcantes para la relación con el espacio urbano.

El primero, la crisis y su gestión ha llevado al capital financiero a diversificar su presencia en el mercado inmobiliario y extenderse al mercado del alquiler, que estaba abocado a crecer tras el estallido de la crisis y la ola de desahucios que implicó. La entrada en este mercado ha sido apoyada y acompañada por parte del Estado. La compra mediante el FROB de una gran parte de los llamados *activos tóxicos* (básicamente hipotecas de dudoso cobro) y su posterior saneamiento por parte de la SAREB han significado una transmisión de estas viviendas a fondos de inversión (Gabarre, 2019). La gestión de estos bienes se ha llevado a cabo por parte de las sicav, cuyas regulaciones se flexibilizaron en 2012. Estos fondos han encontrado en el mercado del alquiler un punto de apoyo importante para poder seguir extrayendo rentas del capital inmobiliario, jugando un papel fundamental en la inflación de precios del alquiler.

El segundo elemento que ha integrado lógicas mercantilizadoras en los entornos urbanos es el del desarrollo de la economía de las platafor-

mas. Estas estructuras se han desarrollado durante la última década insertándose en el ámbito de la circulación de mercancías y la prestación de servicios. Estas plataformas basan su negocio en cuatro principios: en primer lugar, son nichos para la extracción de rentas en procesos ya existentes (como el alojamiento o el reparto de mercancías); segundo, actúan bajo el principio de la (falsa) horizontalidad entre proveedores y consumidores, pero con la capacidad y voluntad de saltarse regulaciones laborales y fiscales esenciales; tercero, este papel de extractores de riqueza está íntimamente ligado a su papel (casi) monopolista, lo cual les provee de una papel crucial en el sentido de la acumulación, gestión y venta de datos de las y los consumidores. Según Snircek (2017), esta parte del negocio incluso superaría en términos de beneficios el verdadero cometido de estas plataformas. Por último, se trata de estructuras fuertemente integradas en los mercados financieros, generando activos financieros en base a los servicios prestados.

Conclusión

Con este texto hemos pretendido ofrecer unas breves pinceladas del sentido de la forma ciudad bajo el capitalismo actual, siendo no solo un producto de las necesidades del capital, sino además un mecanismo para la extracción de riquezas sobre las clases trabajadoras. El caso de la relación entre capital y vivienda muestra la capacidad de innovación

La crisis sanitaria y el creciente impacto de la crisis climática sacaron a relucir algunas de las miserias de la forma urbana contemporánea

que el capital está dispuesto a desarrollar para abrir nuevos espacios para la acumulación, combinando el negocio del mercado hipotecario con la financiarización del mercado del alquiler. La apropiación capitalista de la ciudad también funciona como nexo de las relaciones entre ámbito productivo y reproductivo. Así, mientras que en la introducción a este texto establecimos la relación existente entre urbanización y crisis climática, la financiarización de las

ciudades es una causa fundamental para explicar la invisibilización y/o precarización de las tareas reproductivas y por extensión de las mujeres, principales encargadas de asegurar estas tareas.

La crisis sanitaria y el creciente impacto de la crisis climática sacaron a relucir algunas de las miserias de la forma urbana contemporánea. Sin embargo, frente a esta crisis no debemos esperar a que se desarrollen soluciones que le hagan frente y que permitan construir ciudades democráticamente desde las necesidades humanas. Al contrario, el papel estratégico que juegan las ciudades para el capitalismo hace que cualquier solución que se plantee desde la perspectiva del capital pasará por una

EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LAS CIUDADES...

creciente absorción del espacio y de las relaciones sociales en el proceso de acumulación del capital.

Mats Lucia Bayer es miembro del CADTM (Comité por la Abolición de la Deuda del Tercer Mundo)

Referencias

Aalbers, Manuel B. (2008) "The Financialization of Home and the Mortgage Market Crisis". Competition & Change, 12(2), 148-166.

Harvey, David (2005) El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. Madrid: Akal.

Gabarre de Sus, Manuel (2019) *Tocar fondo. La mano invisible detrás de la subida del alquiler.* Madrid: Traficantes de Sueños.

Lefebvre, Henri (1970) *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial. Srnicek, Niock (2017) *Platform capitalism*. Cambridge: Polity.



3. CRÍTICAS Y ALTERNATIVAS AL URBANISMO NEOLIBERAL

El acceso a la vivienda: una panorámica

Gloria Marín

■ Las políticas de vivienda, explícitas e implícitas, han sido y son desastrosas para la clase trabajadora, para la especie y para la biosfera, como señalan otros artículos de este **Plural**. Aquí voy a abordar cómo se satisface actualmente la necesidad de un espacio donde desarrollar la vida, partiendo de lo que he visto en estos años de trabajo en la PAH. Desde este punto de vista, las situaciones de la gente trabajadora son muy diversas. En líneas generales, con muy pocas excepciones, son peores cuanto peor es (o era) su situación económica, algo esperable cuando se trata la vivienda como mercancía y no como derecho.

Para presentar en unas pocas páginas una panorámica de situaciones tan variadas he tenido que recurrir a algunas simplificaciones. La principal, que solo puntualmente tengo en cuenta otros ejes además de la desigualdad económica: emigración, género, edad..., y tampoco señalo las diferencias entre comunidades autónomas, entre poblaciones de distinto tamaño, barrios, etc. Por otra parte, he desistido de intentar resumir aspectos fundamentales, que creo que son más conocidos y que se pueden encontrar en otros textos de **viento sur**, y me centro en algunas cuestiones que me parecen menos conocidas.

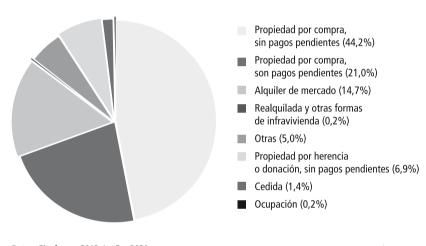


Gráfico 1. Formas de acceso a la vivienda

Datos: Einsfoessa 2018, IneEcv 2020.

Abordaré estas formas de acceso a la vivienda (tenencia) agrupadas en tres bloques, según los factores más determinantes para cada una de ellas y la época en que estos han predominado, aunque todas las situaciones y todos los factores actuales dependen de todo lo que ha pasado hasta ahora:

- De 1960 hasta la burbuja: propiedad por compra totalmente pagada, por herencia o donación y vivienda cedida, alquiler social.
- La burbuja y su estallido: compra con pagos pendientes de la burbuja.
- Poscrisis de 2008: propiedad por compra con pagos pendientes posterior a la crisis, alquiler de mercado, realquilados e infravivienda, ocupación, sinhogarismo.

Rasgos comunes a todas las etapas

En estos 60 años ha habido continuidad en aspectos fundamentales, a

EL ACCESO A LA VIVIENDA: UNA PANORÁMICA

pesar de los cambios de gobierno e incluso de régimen, y eso es así porque se han mantenido los mismos principios que funcionan como políticas implícitas, que no figuran en el preámbulo de las leyes, ni siquiera necesitan leyes porque pueden actuar por omisión y no por acción, pero son incluso más determinantes que las políticas explícitas:

- El mercado es el encargado de resolver el acceso a la vivienda. Un mercado, además, al que se deja campar a sus anchas en una desregulación extrema. Y que se complementa solo con un sector minúsculo de vivienda social, especialmente en alquiler.
- El derecho de propiedad sobre la vivienda como propiedad absoluta, sin prácticamente limitaciones. A diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, con el suelo, de la vivienda se puede disponer libremente y, por ejemplo, venderla a fondos buitre, echar a la gente que vive en ella para mantenerla vacía...

Decía Tere Maldonado (2022): "... la democracia consiguió en el siglo XX poner algunos límites al fanatismo del lucro y de la propiedad privada. Unas trabas y unos límites que se asientan y se legitiman en una concepción compartida del bien común". El Estado español del siglo XXI sigue esperando esos límites para hacer de la vivienda un derecho y no solo una mercancía.

1. De 1960 a 1997: la compra con hipoteca como política de Estado Dentro de esos rasgos comunes, esta etapa se caracteriza por la opción del Estado por la compra con hipoteca, apoyada por el gasto fiscal directo, subvenciones, e indirecto, desgravaciones fiscales:

"Se estableció, así, un marco que posibilitó las plusvalías derivadas de la recalificación de suelos para interesar a las empresas en la construcción de viviendas para la venta, tanto de libres como de protección oficial, a la vez que se favorecieron el crédito hipotecario y las desgravaciones para fomentar la compra de viviendas" (Naredo, 2010).

Voy a mencionar solo el aspecto que me parece menos conocido: la regresividad del gasto fiscal. García Montalvo dice: "Entre desgravaciones y subvenciones podían suponer un subsidio efectivo entre el 10 y el 20%, dependiendo de la renta del comprador, con un coste fiscal entre el 0,9% y el 1% del PIB". ¿A quién llegaba este dinero?

Las desgravaciones fiscales a la compra de vivienda son la forma más regresiva de favorecer el acceso: quienes están peor y no pueden comprar no reciben nada; hasta el límite desgravable, quienes tienen más base imponible en el IRPF y compran más caro, reciben más. Alcanzaron su

máximo en la burbuja, cuando llegaron a suponer más de 6.000 millones de euros anuales. A partir de 2013 no se pueden desgravar nuevas compras, pero todavía en los PGE 2022 suponen 844 millones de euros.

La vivienda de protección oficial con subvención de intereses, y en muchos casos de capital, ha sido la estrella de los sucesivos Planes de Vivienda (Van-Halen, 2016), con 2,3 millones de viviendas protegidas construidas en el periodo 1981-2019. Este es un gasto público menos regresivo que las desgravaciones, al dejar fuera a quienes tienen más, pero tampoco llega a quienes tienen menos y no pueden comprar. Además, quienes se benefician son sobre todo quienes venden, al trasladarse generalmente la subvención al precio.

Este modelo ha favorecido el aumento de la propiedad como forma de acceso a la vivienda que, en menor medida, se dio también en otros países europeos, y que ha pasado del 51,9% en 1960 al 75,2% en 2020. Eso ha supuesto en general una mejora de la vida para mucha gente. Si entonces la mitad de la población —hasta el 90% en algunas grandes ciudades—vivía de alquiler, no era porque tuviera el dinero en otros bienes, sino porque no tenía donde caerse muerta, mientras algunos poseían edificios enteros. Y una reducción considerable de la desigualdad —de patrimonio y de renta disponible después de pagar la vivienda— que ha beneficiado a sectores intermedios.

Piketty muestra que, para Francia, la desigualdad entre el 10% más rico y el siguiente 40% se redujo mucho entre 1960 y 1980, con la vivienda como principal patrimonio, mientras el 50% más pobre apenas se benefició (Piketty, 2021: 54 y ss.). En el Estado español, del cuartil de hogares con menor patrimonio poco más del 7% tiene la vivienda pagada. La reducción de la desigualdad de patrimonio no les ha llegado.

A) Vivienda comprada sin pagos pendientes

Es el régimen de tenencia más frecuente, con un 45% de los hogares. Como todo lo que se deja al mercado, el resultado es variado: este es capaz de ofrecer un producto aceptable a quienes lo pueden pagar, el producto es peor cuanto menos se tiene, la peor parte se la llevan quienes quedan fuera de él, que son quienes menos tienen.

Los problemas de este sector se concentran en quienes se vieron obligados a comprar viviendas de muy mala calidad, que probablemente ahora tienen pensiones muy bajas o muy mal encaje laboral por su edad. Un problema muy extendido es el aislamiento de personas con movilidad reducida por no tener ascensor: en 2011 eran el 61,4% de los mayores de 75 años (Lebrusán, 2015).

Hay otro sector, muy reducido, que también tiene la vivienda en propiedad, pero a través de las —escasísimas— políticas sociales, que se han destinado fundamentalmente a vivienda social en propiedad y no en alquiler. A esto se sumó el desmantelamiento del parque público, que es uno de los factores de la incapacidad actual para hacer frente a la emergencia social:

EL ACCESO A LA VIVIENDA: UNA PANORÁMICA

"Las administraciones y empresas se deshicieron del stock de vivienda social, vendiéndolo a bajo precio a los inquilinos. Lo cual redujo a la mínima expresión el peso de la vivienda social, hasta el extremo de hacer de España el último país europeo en porcentaje de vivienda social" (Naredo, 2010).

B) Vivienda heredada o donada y cedida gratuitamente La familia es la vía de acceso a la vivienda para más del 8% de hogares: el 7% en propiedad por herencia (IneEcv 2011, Einsfoessa 2018) y más del 1% cedida gratuitamente. De los menores de 29 años que han salido de la casa parental, el 18% vive en cesión gratuita. Mientras, las personas a quienes no llega el mercado ni la familia siguen viviendo donde pueden. Como todo lo que se deja a la familia, reproduce la desigualdad: de generación en generación, mediante la herencia y en el día a día.

C) Vivienda en alquiler social

Entre quienes quedan fuera de las vías de acceso anteriores, solo una pequeña minoría consigue un techo mediante alquiler social: hay unas 290.000 viviendas que suponen el 1,6% de hogares (Mitma, 2020). El modelo de guetos, la mala construcción de muchas promociones, etc., han hecho de la vivienda en alquiler social una alternativa poco atractiva, solo para quienes no podían acceder a algo mejor.

Con todos sus defectos, el problema fundamental de esta forma de acceso es lo que *no* es: al ser extremadamente reducida, no tuvo ni tiene capacidad para paliar la emergencia habitacional, para frenar la escalada de precios del alquiler, y, sobre todo, no es capaz de facilitar el acceso a la vivienda al sector, muchísimo más numeroso, que no puede acceder a la vivienda mediante la familia ni el mercado.

2. De 1997 a 2012. La burbuja y su estallido

No voy a ocuparme de los factores económicos y políticos que llevaron a la burbuja y su estallido, de sobra conocidos (ver, por ejemplo, Gabarre, 2019). Tampoco de lo malo que la burbuja comparte con la etapa anterior: el modelo de acceso mediante la compra con hipoteca fomentada con gasto público. Me voy a centrar en lo que tiene de particular; o sea, en algunos de los rasgos que llevaron a la PAH a hablar de estafa inmobiliaria-hipoteca. Estafa por contraposición a las formas *normales* de obtención de beneficio.

Estafa inmobiliaria porque los precios de las viviendas aumentaron un 200% entre 1997 y 2007 (mientras el IPC lo hizo el 40%). La parte del precio que corresponde a beneficios pasó del 16,5% en 1996 al 49,3% en 2004 (IOÉ, 2018), con la consiguiente transferencia de rentas de la gente trabajadora al capital.

Sus efectos apenas se han paliado. Para hacer frente a la excesiva deuda debería haber quitas del capital pendiente de las hipotecas, pero

la banca hizo de ellas un tabú. El Código de Buenas Prácticas de 2012, dirigido a quienes no podían seguir pagando las hipotecas, pero con condiciones muy restrictivas, las preveía, pero los bancos solo han concedido entre 0 y 3 quitas anuales en los últimos años, según los informes semestrales de su aplicación.

Estafa hipotecaria porque tenemos un sistema jurídico que protege de forma prácticamente absoluta la propiedad y a la banca y es campo abonado para sus abusos. Esto, que ya era así, y que en lo fundamental sigue siendo así, solo muestra su carácter cuando no se puede seguir pagando, como ocurrió masivamente con la crisis.

Cuando no podían pagar, muchas personas volvieron a la escritura de hipoteca que habían firmado y encontraron que estaba llena de sorpresas. Las más conocidas son las *cláusulas abusivas*, que incumplen la normativa europea porque suponen una carga muy desproporcionada entre

Tenemos un sistema jurídico que protege de forma prácticamente absoluta la propiedad y a la banca y es campo abonado para sus abusos

las dos partes y/o se han impuesto de forma poco transparente. Entre ellas están las cláusulas suelo, que establecían una tasa de interés mínimo y fueron anuladas, pero el resto no ha sido reconocido como abusivo (hipotecas indexadas al IRPH) o se ha minimizado el efecto de ese reconocimiento por el Tribunal Supremo (gastos de la hipoteca). Este llegó a decir que limitaba la retroactividad de la cláusula suelo por "la estabilidad del sistema financiero"; es decir,

para que varios miles de millones de euros siguieran en manos de la banca y no volvieran a la gente que se había hipotecado. En cualquier caso, lo fundamental no ha sido tocado, y el resto de cosas que también se firmaron de forma poco transparente se siguen considerando válidas. La más grave, con diferencia, es la de los avalistas que pierden su vivienda sin que en ningún momento fueran informados de tal posibilidad, pero hay otras, como la cuota final de decenas de miles de euros que se encontrarán algunas personas después de 30 o 40 años pagando la hipoteca, y que les hará perderla.

De cara a que esto no se repita, los cambios prácticamente se han reducido a mejorar la transparencia en la contratación de hipotecas, en consonancia con los derechos de los consumidores de la UE, pero sin tener en cuenta la especificidad del derecho a la vivienda como parte de los derechos humanos o sociales ni que, dado que la vivienda es una necesidad básica, quien no tiene otra opción mejor tendrá que firmar lo que le ofrezcan, aunque ahora sí sepa lo que firma.

Quienes no han podido seguir pagando la hipoteca han sido las prin-

EL ACCESO A LA VIVIENDA: UNA PANORÁMICA

cipales víctimas de la estafa. Entre 2007 y 2017 se produjeron más de 700.000 ejecuciones hipotecarias, que en su casi totalidad acaban en pérdida de la vivienda (Pereda, 2020). Otras muchas se entregaron en dación en pago, sin esperar el resultado del procedimiento judicial. En muchos casos, además de perder la vivienda, quedaban deudas (Marín, 2015), gran parte de las cuales todavía hoy siguen pendientes. En conjunto, significó una gran desposesión por la que del orden de un millón de viviendas pasó de manos de la gente trabajadora a manos de la banca y, después, a fondos transnacionales, que las utilizan para aumentar sus beneficios y la desigualdad. Como señala Carlos Pereda (2020):

"... la pérdida o desahucio de viviendas en propiedad por parte de las familias pobres las ha vuelto más débiles y dependientes de las familias ricas y otros grandes propietarios de viviendas, dando lugar a una nueva fuente de acumulación de capital que contribuye de forma importante a ensanchar la desigualdad en España".

A la pérdida de la propiedad le sigue, casi sin remedio, el desahucio. Parte de esa pérdida de vivienda, sobre todo de algunas entidades, fue acompañada por alquileres, en muchos casos sociales. Pero a partir de 2016 los bancos se deshicieron masivamente de sus *activos tóxicos* transfiriéndolos a fondos que buscan beneficio inmediato con la venta y que están promoviendo una gran ola de desahucios al no renovar los contratos. Su efecto no se ha puesto de manifiesto en toda su magnitud por las medidas de escudo social por la covid, que se han ido renovando la mayor parte de estos dos años, pero los desahucios solo están suspendidos.

Otros hogares (a falta de datos oficiales se estiman en varias decenas de miles) permanecen en sus viviendas por la moratoria de la Ley 1/2013, que se ha ido prorrogando hasta 2024. Y otros más están suspendidos por el escudo social por la covid, vigente hasta octubre de 2022. Una vez que se ha perdido la vivienda, siempre se vive con una fecha de desahucio encima.

La pérdida de vivienda golpeó mucho más duramente a quienes peor estaban: quienes perdieron ingresos al perder el puesto de trabajo, quienes tenían menos apoyo familiar para seguir pagando... La línea de demarcación fundamental fue si podían acceder a obra nueva o tuvieron que optar por segunda mano, algo más barata: desde que hay datos desglosados (2014) solo el 16% de las ejecuciones hipotecarias de vivienda son de obra nueva, frente al 84% de segunda mano. Un elemento muy importante de esa desigualdad es la ciudadanía: con la crisis, la tenencia en propiedad ha bajado del 84,2% al 79,6% para quienes tienen DNI, del 51,6% al 33,3% para las personas extranjeras comunitarias y del 21,5% al 18,9% para las no comunitarias.

En lo que respecta a la vivienda en propiedad con pagos pendientes de hipotecas de la burbuja, quienes han logrado seguir pagando sus hipo-

tecas de la burbuja tienen la necesidad de techo cubierta, pero a costa de pagar un precio inflado, en general más inflado a peor vivienda, con una hipoteca abusiva que puede durar hasta el año 2040 o más tarde.

En muchos casos todavía puede acabar con la pérdida de la vivienda: en 2021 se iniciaron 11.947 ejecuciones hipotecarias sobre vivienda habitual, la mitad de hipotecas contratadas entre 2005 y 2008; más del 3% de los créditos para adquisición de vivienda habitual están calificados como dudosos.

3. De 2012 a la actualidad

A quienes ya antes de la burbuja quedaban fuera de las vías de acceso que vimos en el primer apartado, se han sumado cientos de miles de hogares desahuciados de viviendas que han pasado a manos de la banca y los fondos, y un número considerable de nuevos hogares (dos millones más en 2020 que en 2008). Todos estos hogares tienen que recurrir a una de las siguientes formas de tenencia.

A) Vivienda con pagos pendientes posburbuja

Tras la crisis, la compra con hipoteca ha vuelto y con ella los pelotazos con el suelo, los beneficios de los constructores, los de la banca, etc. Entre 2008 y 2021 se han firmado más de 4,6 millones de hipotecas

En ausencia de alquiler social, los hogares compiten por la poca oferta de alquiler de mercado

para compra de vivienda (no solo vivienda habitual). Las condiciones, y también los requisitos para su concesión, han cambiado respecto a la burbuja. En cuanto a estos, exigen disponer de entre un 30% y un 40% del precio de la vivienda, y un nivel de ingresos que raramente se consi-

gue con un solo sueldo. El porcentaje de renta de los hogares que supone la cuota ahora, que se disparó durante la burbuja, es un 30% de media, cuotas que son más bajas que el alquiler de una vivienda equivalente y que en muchos casos no subirán porque se han firmado a interés fijo. Quienes tienen más apoyo económico de la familia –otra vez la familia y la desigualdad—y mejor situación en el mercado laboral pueden recurrir a una vivienda por esta vía.

B) Vivienda en alquiler de mercado

En ausencia de alquiler social, los hogares compiten por la poca oferta de alquiler de mercado. Esta forma de tenencia ha pasado del 9,5% en 2005 al 14,3% en 2020. Junto al aumento del número de hogares, supone un incremento del 82% en el número de hogares en alquiler. La consecuencia más conocida es la escalada de precios desbocada que, lejos de limitarse

EL ACCESO A LA VIVIENDA: UNA PANORÁMICA

a las zonas turísticas o gentrificadas, atraviesa, aunque con diferente intensidad, todos los territorios y sectores del alquiler habitacional. Eso supone una enorme carga para mucha gente, una carga más insoportable a menores ingresos. En el quintil inferior de renta, la mitad de los hogares dedicaba más del 42% de su renta al pago del alquiler (IOÉ, 2018). Esto comporta que, según la EAPN:

"Estos hogares se ven obligados a efectuar drásticos recortes en el presupuesto familiar en vestido, calzado, material escolar, transporte y alimentación, hasta el punto que un tercio de ellos no puede llevar una dieta adecuada. Ante tales dificultades, sin políticas públicas correctoras, la transmisión intergeneracional de la pobreza en el seno de estos hogares es prácticamente inevitable".

Además, incluso así, muchos hogares no pueden pagar y caen en impagos, lo que siempre lleva al desahucio. Los desahucios por impago de alquiler, que siempre habían sido numerosos, hasta el 10% de los hogares antes de la crisis (IOÉ, 2018), y que perdieron peso durante esta, son un dato fundamental de esta etapa. Desde 2013 ha habido más de 600.000 desahucios de alquiler, de ellos 42.453 en el último año, la gran mayoría por impago.

Hay otro aspecto que desde la ley Boyer de 1985 es consustancial al alquiler de mercado: la inestabilidad. Los contratos tienen un plazo determinado (cinco años, reducido a tres en 2013 y ampliado en 2019 a cinco, o siete si es de gran tenedor), con lo que

"las poblaciones se convierten en nómadas permanentes y los otros elementos que le vinculan al territorio, además de la vivienda (escuelas, centros de salud, ocio, trabajo, construcción de lazos sociales, organización política de base, etc.), se reinician en periodos no compatibles con la construcción y cuidado de arraigos" (García Bachiller, 2019).

Aunque legalmente es así desde 1985, el impacto real se ha exacerbado en el contexto de escalada de precios: de los desahucios de alquiler, los que se deben a no renovación de contrato han aumentado del 12% al 32% entre 2016 y 2020.

El otro gran problema del alquiler de mercado, menos visible, es lo que deja fuera, sin poder acceder a él. En el contexto de escasez —especulativa—, el mercado se vuelve muy selectivo: no todos consiguen un contrato de alquiler, ni siquiera uno abusivo. Para cada piso que sale al mercado hay varios demandantes que compiten entre sí. Y la mayoría pierde la competición, que suele partir de un umbral al que muchos no llegan: el *filtro del seguro* (de impago para propietarios), que exige contrato de trabajo fijo con ingresos superiores al triple de la cuota y no estar en

listas de morosos (lo que excluye a muchas de las personas desahuciadas por hipoteca o por impago de alquiler). Por si esto fuera poco, se añade la discriminación de las personas racializadas. El resultado es que hay un sector bastante numeroso que no puede acceder a una vivienda en el mercado de alquiler, bien porque no lo puede pagar o porque no consigue que le alquilen, y que se ve abocado a diversas formas de infravivienda (VIII Informe Foessa: 247) o incluso sinhogarismo.

C) Vivienda realquilada y en precario

Los hogares excluidos del mercado de alquiler, para conseguir un techo, han de recurrir a vías más baratas o que pongan menos requisitos..., y que generalmente no cumplen los estándares en habitabilidad ni en derechos. Una de ellas es alquilar habitaciones. A la oferta tradicional, de personas o familias que alquilan, en muchos casos a personas conocidas, se añade la de quienes compran pisos devaluados de la crisis y los alquilan por habitaciones con altísima rentabilidad.

Otras ocupan viviendas u otros espacios en precario, sin derecho a permanecer en ellas, cedidos gratuitamente o por un precio reducido. Todas estas formas de infravivienda impiden en la práctica el acceso a muchos derechos. Las personas propietarias no dejan empadronarse, hay demasiadas personas empadronadas en la casa a la hora de pedir una prestación, etc. Además, el desahucio es inmediato, no hay burofax avisando ni juzgado ante el que intentar suspenderlo.

D) Ocupación

La ocupación es la última forma de infravivienda, a la que recurren quienes ni siquiera consiguen una de las vías anteriores (o a quienes no les sirven, lo que es frecuente en familias con menores). Generalmente, se trata de viviendas de mala calidad, las predominantes en los desahucios de hipoteca, ahora vacías en manos de fondos. Son habituales los problemas con los suministros de agua y electricidad. Nos hacemos una idea de lo que eso supone gracias un barrio movilizado, la Cañada Real, pero en la ocupación es muy frecuente la falta de luz y, aún más, de agua. Pero eso no es todo, lo peor es vivir siempre con el miedo de que quien llama al interfono sea del fondo para decirte que te vayas, o del juzgado para traer el papel del desahucio, incluso que, si sales a llevar a los niños al colegio, al volver te encuentres la cerradura cambiada.

La ocupación, aunque ha aumentado (IOÉ, 2018), es muy minoritaria en el conjunto de la población. Los procedimientos verbales de desahucio iniciados son menos de tres al año por cada 100.000 habitantes en todas las comunidades autónomas menos en una, en la mayoría muy inferiores. A estos se puede sumar un número mucho menor incluido en otros lanzamientos. Pero tiene un impacto terrible en la vida de las personas que no tienen más remedio que ocupar para tener un techo.

E) Sinhogarismo

Hay quienes no consiguen un techo por ninguna de las vías anteriores. Se estima que más de 30.000 personas están en esta situación. El sinhogarismo actual, el posterior a la crisis, es mucho más amplio y diverso que el estereotipo: personas solas que duermen en cajeros o en parques, generalmente por problemas de salud mental o adicciones. Ese perfil existe, pero hay mucha gente, aunque mucha menos que en los peores años de la crisis, sea sola, con pareja, con hijos mayores de edad..., que fue desahuciada y tiene que dormir en albergues (si encuentra plaza), en el coche, en un portal, etc.

¿Y ahora qué?

Lo fundamental, y lo más urgente, es que las medidas que deben paliar estos problemas y poner las bases de un modelo más justo se van a debatir estos meses en el Congreso. Las propone *Iniciativa por una Ley que garantice el Derecho a la Vivienda*, que incluye a los movimientos de vivienda junto a otras muchas organizaciones, y las defenderán como enmiendas al proyecto de ley del gobierno los partidos que la apoyan. Las víctimas de este modelo y toda la sociedad necesitamos que la ley se apruebe incorporando esas enmiendas.

Es necesario un parque público suficiente, que necesariamente debe incorporar las viviendas procedentes de la desposesión de la crisis

Más allá, quiero señalar una cuestión sobre la que me parece que puede haber pocas dudas y otras tres en las que creo que habría que profundizar.

La primera, que el mercado deja fuera a un porcentaje de la población muchísimo mayor que el 1,6% que vive en alquiler social público, por lo que es necesario un parque público suficiente, que

necesariamente debe incorporar las viviendas procedentes de la desposesión de la crisis, empezando por las de la SAREB.

Actualmente, a pesar de ser un bien escaso de primera necesidad, la propiedad de la vivienda supone un derecho casi absoluto de libre disposición. Esto no tiene por qué ser así, como muestran las leyes de arrendamiento urbanas franquistas, de las que todavía quedan los alquileres de renta antigua, e incluso la Ley 1/2013, con desahucios parados durante once años. ¿Qué limitaciones se deben establecer? ¿Cómo deben distinguir entre grandes y pequeños propietarios, entre empresas y particulares?

Las situaciones de acceso a la vivienda del 90% de la población menos rica, que podemos pensar que son gente trabajadora, son muy diversas, lo que se traduce en diferentes necesidades. ¿Cómo encontrar y afrontar los diferentes intereses; por ejemplo, dinero para rehabilitación vs dinero para hacer vivienda social? ¿Qué objetivos de redistribución se deben establecer? El gasto fiscal –directo e indirecto, desgravaciones– para el

acceso a la vivienda, además de ser escaso, ha sido poco redistributivo, sobre todo por estar destinado al fomento de la compra y no al alquiler social. Ha beneficiado más a quienes estaban regular —los cuartiles segundo y tercero— que a quienes estaban peor, el cuartil inferior. ¿Qué herramientas se pueden desarrollar para evaluar el impacto de cada partida del gasto público en vivienda en diferentes sectores de la sociedad?

La propiedad de la vivienda, ¿juega algún papel en una sociedad poscapitalista?, ¿y en una capitalista con tasas de alquiler social entre el 1,6% actual y el 90% capaz de llegar a todos? Una gran parte de la gente trabajadora vive en propiedad, pagada o con hipoteca. Independientemente de la valoración que se haga del modelo que ha generado la situación actual —la mía es que es un modelo indeseable y el gasto público no debe destinarse a ella—, no se puede ignorar esta realidad. ¿En qué se traduce rechazar ese modelo sin ser *neutral* entre la gente y la banca respecto a la propiedad de las viviendas? ¿Qué tiene que decir la izquierda a quienes, con las cuentas en la mano, ven que entre las opciones disponibles la propiedad es la mejor? ¿Qué se les puede decir más allá de hablarles de falsa conciencia y dejar a la derecha el único discurso que concuerda con su experiencia?

Gloria Marín es activista por el derecho a la vivienda. Forma parte de la redacción de **viento sur**

Referencias

Arrondo Segovia, Maite y Bosch Meda, Jordi (2019) "La exclusión residencial en España". VIII Informe FOESSA.

Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) (2022). Datos sobre el efecto de la crisis en los órganos judiciales.

EAPN (2020) "El derecho a una vivienda adecuada y digna 2020".

FOESSA, Fundación. EINSFOESSA (2018).

Gabarre, Manuel (2019) *Tocar fondo. La mano invisible detrás de la subida de los alquileres.* Madrid: Traficantes de Sueños.

García Bachiller, Pablo (2019) "El inquilinato frente a la violencia inmobiliaria", *viento* sur.

García Montalvo, José (2012) "La desgravación a la compra de vivienda en España: una reconsideración". *Economistas*, nº 131.

INE, Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

IOÉ, Colectivo (2018) "Derecho a la vivienda y negocio inmobiliario" (I, II y III). *viento* sur.

Lebrusán Murillo, Irene (2015) "La inadecuación residencial después de los 65 años: carencias en viviendas que no se adaptan". *Documentación Social*, nº 176.

Maldonado, Tere (2022) "La democracia liberal como quimera". *viento* sur. Marín, Gloria (2015) "¿Qué hacer con las hipotecas que ahogan a la gente?", *viento* sur.

EL ACCESO A LA VIVIENDA: UNA PANORÁMICA

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) (2020). Boletín Especial de Vivienda Social.

Naredo, José Manuel (2020) "El modelo inmobiliario español y sus consecuencias". *Boletín Ciudades para un Futuro más Sostenible*, nº 44. (2020) "Entrevista a José Manuel Naredo". *FUHEM*. 5/2/2020.

(2021) "Perspectivas y alternativas al agotamiento del modelo inmobiliario español y la actual crisis habitacional". *Dossieres EsF*, n.º 40.

Pereda, Carlos (2020) "La polarización de la riqueza sigue aumentando. Trasvase de rentas a través de los alquileres", *viento* sur.

Piketty, Thomas (2021) *Una breve historia de la igualdad*. Bilbao: Deusto. Rodríguez López, Julio (2022) "Los presupuestos de 2022 y la política de vivienda". *Economistas frente a la Crisis*. https://economistasfrentealacrisis.com

Van-Halen Rodríguez, Juan (2016) La política de la vivienda en España: una aproximación histórica. Tesis doctoral.



4. CRÍTICAS Y ALTERNATIVAS AL URBANISMO NEOLIBERAL

Urbanismo feminista interseccional contra la ciudad del capital

Col·lectiu Punt 6

■ Las ciudades no son espacios neutros, son una producción cultural y como tales reflejan los valores hegemónicos de la sociedad en la que se sitúan. Nuestra sociedad se rige por las normas y preceptos de un sistema económico capitalista y de un sistema social que es patriarcal y colonialista. Estos sistemas se retroalimentan entre sí, permeando en la configuración de nuestras ciudades que se basa en la división sexual del trabajo, en la acumulación de capital y en maximizar la obtención de beneficios privados.

El sistema patriarcal es universal e influye en todas las esferas y

ámbitos de la sociedad y también en la producción del espacio. Como señala Jane Darke (1998):

"El patriarcado adopta muchas formas y cambia con el tiempo. Coexiste con la mayoría de los sistemas económicos, incluido el capitalismo, y en muchos escenarios: en la familia, en el lugar de trabajo, en el gobierno, etc. Está tan profundamente arraigado en las relaciones sociales que mucha gente no lo identifica y considera la dominación masculina como algo natural".

Las ciudades modernas se han diseñado y ejecutado a partir de la división sexual del trabajo, reflejo de la naturalización del orden patriarcal y de la dicotomía público-privado. Esta construcción cultural se consolida a partir de la Revolución industrial en Europa y Estados Unidos y sitúa a los hombres y las actividades productivas en el espacio público, y a las mujeres y las actividades reproductivas y de cuidados, en el espacio doméstico. Esta división llevó a una delimitación de ámbitos espaciales masculinos y femeninos sobre los cuales se proyectó una serie de valores e ideologías que han reforzado la construcción cultural de las categorías hombre y mujer (Fernández, 1995). Según Mª Ángeles Durán (1998), con la división sexual del trabajo, enmarcada en el seno de la familia, los hombres se encargan de las tareas productivas, las relacionadas con el mercado, que se dan en el ámbito de lo público, mientras que las mujeres son las encargadas de las tareas reproductivas, que se dan en el ámbito de lo doméstico.

El inició de la Revolución industrial no solo llevó a la separación del espacio público-privado y a la identificación de lo masculino-femenino y lo productivo-reproductivo con cada uno de los espacios, sino que también derivó en lo que Carrasco, Borderias y Torns (2011) señalan como la construcción social de la desvalorización de los trabajos domésticos y de cuidados que acompañó al desarrollo de la producción mercantil. La idea liberal y burguesa de familia que sitúa al padre como sustentador económico y a la madre como ama de casa se fue instituyendo como el modelo en el discurso dominante (Brullet, 2010).

Muchas historiadoras, geógrafas y urbanistas feministas han demostrado que esta dicotomía es una falacia y una noción profundamente eurocéntrica y clasista basada en la experiencia de las ciudades del Norte global, puesto que las mujeres de las clases populares siempre han estado involucradas en mayor o menor medida en la esfera pública, desempeñando labores en las fábricas, en el campo, como comerciantes, artesanas... Por otro lado, a partir de este dualismo se restringen las actividades relacionadas con lo reproductivo y los cuidados al ámbito doméstico, a pesar de que hay muchas actividades de la esfera reproductiva que se realizan en el espacio público: comprar, llevar a niños y niñas al colegio, acompañar a una persona enferma al médico, etc. Sin

URBANISMO FEMINISTA INTERSECCIONAL...

embargo, el hecho de que los espacios urbanos se hayan pensado desde esta concepción tan rígida ha provocado que en la actualidad nuestras ciudades no estén diseñadas para apoyar y acompañar el desarrollo de las tareas reproductivas.

La lógica androcéntrica que se desprende del dualismo público-privado ha llevado a que determinadas actividades sean consideradas socialmente más importantes. Esto se materializa en ciudades que jerarquizan unos usos frente a otros, dedicándoles más espacio, mejores localizaciones y conectividad. Se priorizan las tareas vinculadas con lo productivo, adaptando espacios y tiempos para servir al capital, y el resto de actividades que realizamos en nuestro día a día —de cuidados y afectivas, personales, comunitarias— queda relegado a un segundo plano. De manera simultánea, las políticas neoliberales y los recortes en gasto y servicios públicos provocan grandes desequilibrios sociales que se concretan territorialmente en fenómenos como la mercantilización del espacio público, la especulación, la gentrificación y/o la turistificación.

Desde Col·lectiu Punt 6 criticamos el urbanismo androcéntrico y capitalista ejercido como una ciencia de especialistas que no reconoce el conocimiento y la experiencia de las personas vecinas y está alejado de la realidad cotidiana del territorio y que se basa en la estandarización de necesidades a partir de un sujeto tipo universal, que es hombre, blanco y sin diversidad funcional ni personas a su cargo. El modelo de ciudad vigente promueve un crecimiento urbano sin límites, basado en la ruptura de cualquier vínculo con el entorno natural y con un impacto directo en términos medioambientales, con el agotamiento y destrucción de recursos energéticos, orgánicos y territoriales.

Nuestra propuesta de un urbanismo feminista interseccional y encarnado

El urbanismo con perspectiva de género ha vivido un desarrollo en los últimos años que se ha materializado en un aumento de las publicaciones y proyectos elaborados desde este enfoque. Sin embargo, en un contexto de crisis global de cuidados, feminización de la pobreza y violencia cotidiana hacia las mujeres, no es suficiente con acciones o miradas parciales y puntuales, sino que es fundamental un cambio de paradigma que ponga la sostenibilidad de la(s) vida(s) en el centro y cuestione los privilegios de una parte minoritaria de la población.

Desde Col·lectiu Punt 6 trabajamos por repensar los espacios comunitarios, públicos y domésticos y las redes de movilidad desde una perspectiva feminista interseccional. Tal como explican Patricia Hill Collins y Sirma Bilge (2019: 16-18), la interseccionalidad considera que:

"Los principales ejes de las divisiones sociales en una determinada sociedad y en un momento dado, por ejemplo, la raza, la clase, el género, la sexualidad, la dis/capacidad y la edad, no funcionan

como entes independientes y mutuamente excluyentes, sino que se construyen los unos sobre los otros y actúan juntos (...). También son categorías que adquieren significado a partir de las relaciones de poder del racismo, el sexismo, el heterosexismo y la explotación de clase".

Aplicamos una perspectiva feminista interseccional para no contribuir reproduciendo injusticias y desigualdades. Esta aproximación nos permite visibilizar que las mujeres no somos un colectivo social homogéneo, sino que estamos atravesadas por diferentes ejes de opresión y privilegios.

Desde este enfoque, para nosotras el urbanismo feminista pone la vida cotidiana de las personas en el centro de las decisiones urbanas, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias y analizando cómo los roles de género influyen y tienen implicaciones directas en el uso y disfrute de nuestras ciudades y pueblos. Además, reconoce y visibiliza que las mujeres han participado siempre de una manera u otra en la esfera pública y reproductiva, que las tareas reproductivas y de cuidados no solo se dan en el interior del hogar, sino que se extienden al ámbito público; además, no tienen que ser responsabilidad exclusiva de las mujeres, sino una responsabilidad social y pública. Por último, desde nuestra mirada el urbanismo feminista tiene que tener una vocación transformadora para construir espacios que contribuyan a eliminar las desigualdades sociales, sin discriminaciones en el uso y el acceso en los espacios urbanos.

Identificamos tres ejes estratégicos que se deben trabajar en la conformación de la ciudad desde el urbanismo feminista: poner los cuidados en el centro desde una perspectiva ecofeminista, trabajar la seguridad urbana desde una perspectiva comunitaria y de justicia feminista y facilitar la participación de mujeres y sujetos no hegemónicos en la toma de decisiones sobre la ciudad.

1. Poner los cuidados en el centro desde una perspectiva ecofeminista Para promover territorios más justos en términos sociales y ambientales, es fundamental integrar los cuidados en el urbanismo, partiendo de que la vulnerabilidad es una característica innata de las personas, que nos sitúa en una relación de interdependencia con otras personas. El papel de las ciudades es proporcionar un soporte físico adecuado para satisfacer la red compleja de cuidados que es necesaria para sostener la vida.

Este soporte se puede materializar en estructuras e infraestructuras públicas o comunitarias que proporcionan condiciones materiales e inmateriales para el desarrollo de los cuidados favoreciendo la autonomía de las personas dependientes y apoyar a las personas cuidadoras.

- Equipamientos (ludoteca, guarderías, casales de personas mayores, centros juveniles...).
- Servicios y programas (servicio de ayuda a domicilio,

URBANISMO FEMINISTA INTERSECCIONAL...

servicios de tiempo libre para personas cuidadoras Respira, cesión de elementos de apoyo a la accesibilidad...).

- Elementos urbanos (bancos, lavabos públicos, zonas de juego infantil, fuentes...).
- Ayudas para la organización y gestión comunitaria de los cuidados (cesión de espacios, organización de bancos de tiempo).

Desde el ecofeminismo también se critica, por un lado, el modelo de producción y consumo que vive de espaldas al equilibrio natural y al bienestar humano y, por otro, el sistema patriarcal que supedita la libertad y los derechos de la mitad de la humanidad. Ante la crisis ambiental (pico del petróleo, crisis climática, crecientes problemas de acceso al agua, las sustancias químicas artificiales de efectos desconocidos en los seres humanos) y la crisis de cuidados (translimitación de tiempos humanos, muy especialmente de los tiempos de las mujeres) se identifica al sistema capitalista

Planificar la ciudad incorporando los cuidados no puede basarse en el actual modelo de consumo de recursos

y patriarcal como productor de insostenibilidad y de injusticia y causante del deterioro de las condiciones y la calidad de vida (Grupo de Ecofeminismo, Ecologistas en Acción, 2011).

En este sentido, Herrero, Pascual, González y Gascó (2018) enfatizan que la vida humana se desarrolla inserta en un medio físico natural, del que depende-

mos para existir y reproducirnos, que tiene límites físicos y se autoorganiza en ciclos naturales y cadenas tróficas para poder mantenerse y perdurar.

Además, haciendo referencia a la noción de ecodependencia, es indispensable enmarcar los entornos urbanos en un contexto natural que ya ha rebasado sus límites, por lo que planificar la ciudad incorporando los cuidados no puede basarse en el actual modelo de consumo de recursos (económicos, territoriales, ambientales, energéticos). Es necesario promover un cambio radical de modelo de ciudad que incluya los límites naturales en aspectos como la movilidad, la infrautilización residencial, la gestión de residuos o la provisión de servicios energéticos.

Nuestras ciudades son la materialización territorial de un modelo social y económicamente injusto, por lo que para acabar con las desigualdades sociales y económicas es imprescindible un cambio estructural de paradigma. Repensar la ciudad desde una perspectiva feminista es dejar de crear espacios con una lógica productivista, social y políticamente restrictiva, y empezar a pensar en entornos que prioricen a las personas que los van a utilizar.

71

Poner a las personas en el centro de las decisiones urbanas significa hacer ciudades cuidadoras que tengan en cuenta la diversidad de experiencias, necesidades y deseos. Definimos la ciudad cuidadora como una ciudad que te cuida, te deja cuidarte, te permite cuidar a otras personas y cuida del entorno.

2. La seguridad y la autonomía

Construir espacios y ciudades seguras para todas y todos, libres de violencias machistas y hacia las mujeres.

La seguridad urbana en las ciudades continúa enfocándose, sobre todo, en los crímenes, excluyendo de su análisis la violencia machista (Wekerle y Whitzman, 1995) y sin tener en cuenta que la percepción de seguridad también es diferente entre mujeres y hombres. La mayoría de medidas de los gobiernos locales sobre prevención y control del delito provienen del ámbito de la justicia y la criminología, enfocadas en estrategias restrictivas, como incrementar la presencia de la policía y el control en el acceso a los espacios públicos.

La percepción de seguridad condiciona los movimientos de las personas, y muy especialmente de las mujeres. Sentirse segura es tener autonomía y libertad para usar los espacios públicos. Muchas veces las personas, y especialmente las mujeres, restringen sus desplazamientos cotidianos porque perciben ciertos espacios como inseguros. Esta percepción está estrechamente ligada con el proceso de socialización que hemos tenido las mujeres, en el que constantemente se nos victimiza y se nos trata como sujetos frágiles en constante situación de vulnerabilidad, especialmente por la noche.

Desde el movimiento feminista, el trabajo que se ha hecho en relación a la seguridad desde la perspectiva de género siempre pretende ir más allá de lo que se entiende por crimen, y se analiza la seguridad desde la perspectiva de género diferenciando y complejizando qué se entiende por violencia machista, seguridad o percepción de inseguridad, e ir más allá de lo que se tipifica como crimen y, por lo tanto, de lo marcado por ley. Porque, como dice Anne Michaud (2005), si en una calle donde el 100% de las personas que viven son mujeres y a una de ellas la violan, las consecuencias no son solo sobre el 1% de la población (la mujer violada), sino sobre el 100% de las mujeres, ya que ese hecho aumentará la percepción de inseguridad y el miedo de las mujeres que viven ahí, porque sienten que les puede pasar a ellas también.

La percepción de seguridad está condicionada por la diferencia que existe entre el tipo de violencia que pueden experimentar las personas dependiendo de su sexo, género, edad, origen, etc. Tal como dice Teresa del Valle (2006), el miedo, lo mismo que la seguridad, tiene referentes y significados distintos para hombres y mujeres. El miedo o la percepción de inseguridad de las mujeres está marcado por la violencia ejercida sobre nuestro cuerpo sexuado y determina en gran medida cómo las

URBANISMO FEMINISTA INTERSECCIONAL...

mujeres viven los diferentes espacios, ya sea domésticos, comunitarios o públicos. Como señala Ana Falú (2009), las violencias que se ejercen tanto en los espacios públicos como aquellas que tienen lugar de puertas adentro avasallan los cuerpos de las mujeres. El cuerpo de las mujeres es el territorio que está en juego, para ser ocupado, concebido como mercancía apropiable, percibido como disponible; pero también como categoría política, como lugar para ejercer los derechos y resistir las violencias: el cuerpo como resistencia (Falú, 2009).

En este sentido, si bien hay mucho trabajo que hacer desde un punto de vista social, hay algunas características físicas que pueden mejorar la percepción de los espacios (Col·lectiu Punt 6, 2011):

- Espacios vitales.
- Espacios en comunidad.
- Espacios señalizados.
- Espacios equipados.
- Espacios visibles.
- Espacios vigilados.

Es imprescindible tener un enfoque integral de la seguridad. Desde el urbanismo se ha trabajado muchas veces el tema de la seguridad, pero siempre muy relacionado con todo aquello que es considerado delito por el Código Penal; sin embargo, otro tipo de violencias como el acoso sexual que sufren muchas mujeres en el espacio público, o la violencia institucional no son tenidas en cuenta. Además, dentro la mayoría de los trabajos no se considera otro tipo de inseguridades como la que puede sentir una persona mayor al cruzar una calle cuando el semáforo se pone en rojo antes de que le dé tiempo a cruzar.

3. La participación y la experiencia de las mujeres

La perspectiva de género interseccional aplicada al urbanismo solo puede enfocarse desde la experiencia y, por lo tanto, desde un análisis de escala próxima a la comunidad y al barrio que permita hacer una posterior lectura analítica interescalar (ciudad, región). La experiencia de un territorio solo puede recogerse mediante la participación activa de las personas que habitan una comunidad o barrio, ya que son ellas las máximas expertas en esos territorios y saben qué cosas necesitan en su día a día, cuáles existen y si funcionan o no. Además, es a estas personas a quienes afectará directamente la transformación (Col·lectiu Punt 6, 2019).

A partir de estos aprendizajes Col·lectiu Punt 6 apostamos por tres

estrategias para cambiar las ciudades desde la base y más allá de las instituciones: desjerarquizar, despatriarcalizar y territorializar.

Desjerarquizar, poniendo en valor el conocimiento situado y encarnado que tienen las personas vecinas de sus territorios y quebrando las fronteras del urbanismo como disciplina hermética. Hay que romper con la jerarquía entre profesionales y personas vecinas, ya que son las personas que habitan un territorio las que tienen un mayor conocimiento de las dinámicas que se dan y de cuáles son sus necesidades, reconociendo también que estas necesidades son heterogéneas y cambiantes. En este sentido, también es fundamental restringir el poder de las instituciones y de los lobbies económicos en la toma de decisiones en la ciudad y que los temas de la agenda urbana no estén marcados por intereses partidistas o económicos, sino que se configuren a partir de las necesidades de las per-

Estrategias para cambiar las ciudades desde la base y más allá de las instituciones: desjerarquizar, despatriarcalizar y territorializar

sonas que habitan los territorios.

Despatriarcalizar el urbanismo, visibilizando el papel de las mujeres en la construcción de las ciudades, tanto en la práctica profesional como en las luchas sociales, ya que ambos han sido ámbitos muy masculinizados y han imperado las lógicas y dinámicas patriarcales. Para ello hay que incorporar las reivindicaciones feministas a las luchas y actuaciones urbanas de manera transversal, visibilizando a las

mujeres y sujetos no normativos como agentes políticos protagonistas para la transformación social y valorando la reproducción social y la sostenibilidad de la vida.

Territorializar, integrando el factor espacial y territorial en las luchas feministas. Las diferencias entre contextos y escalas (la urbana-rural, la de centro-periferia) son imprescindibles para comprender los distintos fenómenos sociales y cómo se concretan en el espacio y todos los temas abordados desde el feminismo, la economía, la salud, el ecologismo, las violencias, tienen un componente territorial. Además, la misma lucha por el territorio tiene que ser una reivindicación transversal del feminismo.

El urbanismo feminista no es un tema ni un ámbito de conocimiento, es una mirada compleja hacia nuestros territorios que nos permite comprender cómo capitalismo y patriarcado interactúan generando desigualdades e injusticias en nuestros espacios cotidianos de vida. Pero el urbanismo feminista también nos proporciona criterios, estrategias y herramientas para hacer un cambio radical que ponga la vida de las personas en el centro. Porque es un mundo cada vez más urbano, es fundamental cambiar la ciudad para transformarlo todo.

Col-lectiu Punt 6 está formado por Blanca Valdivia, Sara Ortiz Escalante, Roser Casanovas, Adriana Ciocoletto y Marta Fonseca

Referencias

- Brullet, Cristina (2010) *Temps, cura i ciutadania. Corresponsabilitats privades i publiques.* Barcelona: Programa Nous Usos Socials del Temps-Ajuntament de Barcelona.
- Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina, y Torns, Teresa (2011) "Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales". En Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina, y Torns, Teresa (eds.) El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas. Madrid: Catarata. Recuperado el 13 de agosto de 2018 de: https://www.fuhem.
- Col·lectiu Punt 6 (2011) "Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género". En María Freixanet (coord.) "No surtis sola". Espais públics segurs amb perspectiva de gènere. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials, Universitat Autònoma de Barcelona.
 - (2019) Urbanismo Feminista. Por una transformación radical de nuestros espacios de vida. Barcelona: Virus.
- Darke, Jane (1998) "La ciudad, espacio de propiedad patriarcal" En: Chris Booth (ed. lit.), Jane Darke (ed. lit.), Susan Yeandle (coord.) La vida de las mujeres en las ciudades: la ciudad, un espacio para el cambio. Madrid: Narcea (pp 122-126).
- Del Valle, Teresa (2006) "Seguridad y convivencia: Hacia nuevas formas de transitar y de habitar". En *Urbanismo y género. Una visión necesaria para todos.* Barcelona: Ed. Diputación de Barcelona.
- Durán, Mª Ángeles (1998) La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso. Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- Falú, Ana (2009) "Violencia y discriminaciones en las ciudades". En Falú, Ana (Ed.) *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina y Ediciones Sur.
- Fernández Moreno, Nuria (1995) "Una aproximación antropológica al origen de los espacios segregados". En Bisquert Santiago, Adriana (ed.), Actas de curso: Urbanismo y mujer. Nuevas visiones del espacio público y privado, Málaga 1993-Toledo 1994. Madrid: Seminario permanente Ciudad y Mujer, 99-106.
- Herrero, Yayo; González Reyes, María; Pascual, Marta; Gascó, Emma (2018) La vida en el centro. Voces y relatos ecofeministas. Madrid: Ecologistas en Acción.
- Hill Collins, Patricia y Bilge, Sirma (2019) *Interseccionalidad*. Madrid: Morata.
- Wekerle, Gerda R. y Whitzman, Carolyn (1995) Safe cities: Guidelines for planning, design and management. New York: Van Nostrand Reinhold.



5. CRÍTICAS Y ALTERNATIVAS AL URBANISMO NEOLIBERAL

Las ciudades en las que sobrevivimos

Ana Jiménez Talavera

■ El capitalismo esculpe nuestros cuerpos y condiciona nuestras maneras de ser, estar y habitar. Lo más doloroso es cuando descubres cómo sus efectos se transmiten a través del tiempo. De manera muy sutil, pero más precisa que el propio ADN. De igual manera sucede con nuestro entorno, las ciudades, lugares que habitamos más del 50% de la población mundial; no están creciendo y configurándose al servicio de la satisfacción de las necesidades de las personas que las habitamos, todo lo contrario. Las ciudades son el interfaz del sistema capitalista, se modifican y metamorfosean en función de los intereses de los mercados. En los últimos años, el turismo se ha presentado como una de las últimas vías de escape de este sistema socioeconómico en guerra con la vida, para ello las ciudades se transforman en escaparates, terminando de expulsar de los barrios céntricos o particulares al vecindario y las formas de vida que paradójicamente han sido el reclamo para el mismo turismo que hoy ya solo observa burdas reproducciones de lo que un día fue...

Los orígenes

Mi nombre es Ana Jiménez Talavera y soy de Sevilla. Mi bisabuela Antonia Sánchez Fortúnez era de Fuentes de Andalucía, un pueblo de la campiña sevillana. Mi bisabuelo era pastor trashumante, aunque no pastoreaba su rebaño sino el de algún señorito del pueblo (casualmente desaparecía una cabra siempre que pasaba cerca y aumentaba la ingesta proteica del vecindario). Mi bisabuela completaba el escaso jornal ejerciendo de droguera clandestina, vendía colonias y brillantinas que nadie sabe muy bien cómo le llegaban de la capital. Era la madre de María León Sánchez, mi abuela, que según fuentes oficiales migró junto con mi abuelo y sus hermanos a Sevilla. La versión oficial cuenta que migraron por el éxodo rural que tuvo un pico en los años treinta y su máxima expresión a mediados del siglo pasado. En el campo sobraba mano de obra con la incipiente tecnificación y las ciudades focos industriales suponían la promesa de empleo para la gente joven.

LAS CIUDADES EN LAS QUE SOBREVIVIMOS

La versión de los mentideros es que mi abuela María tenía artrosis, lo que le desfiguraba las manos. Por esa razón la llamaban María la Tullida, razón por la que la familia de mi abuelo no quería que se casara con ella y tuvieron que fugarse a Sevilla. Curiosamente mi abuela fue quien llevó el pan a casa toda la vida.

Aterrizaron en el entorno de la calle de la Feria y, aunque se mudaron en varias ocasiones, todas fueron por aquí. En esta zona vivían sus hermanos varones que trabajaban en las fábricas de textiles de la zona centro norte de Sevilla. Y ahí vivió desde los años treinta hasta bien entrados los setenta. Y allí nacieron Pepe, Juan, Antonia y Carmeli, mi madre.

Para quien no conozca Sevilla, podríamos decir que la calle de la Feria es un último muro de contención, desgraciadamente más que permeable, que le queda a la zona norte del casco histórico de Sevilla, frente al acelerado y agresivo proceso de turistificación que está sufriendo la ciudad, y del que hablaremos más adelante.

Como iba contando, allí nació mi madre, en una casa de vecinas, y allí se crio y moceó hasta que se casó y se fue a San Jerónimo, barrio en el que se había criado mi padre, que era la puerta de entrada a Sevilla de la gente que venía de Extremadura entre otros lugares. Al llegar (la familia de mi padre procedente de Extremadura) se construyeron una chabola que poco a poco se fue transformando en una casa de condiciones más dignas.

Mi abuela María vivió en la calle Infantes hasta mediados de los años setenta. Aguantó siendo la última de su edificio porque el propietario ya no renovaba alquileres, y terminó yéndose al barrio de Alcosa en la zona este de Sevilla (Córdoba sur como bromean los bromeantes), donde no había ni línea de autobuses. La vecindad tenía que coger el autobús del aeropuerto si quería desplazarse a *Sevilla*. Entonces comenzó el proceso de expulsión de las clases humildes del centro. Aún no se llamaba gentrificación porque no estaba acuñado el término, pero el proceso existir, existía. Tuvo su máximo apogeo en Sevilla en los noventa y fue cuando llegué yo, de nuevo, al centro.

Mientras nací yo, que me crie en barrios periféricos, primero en San Jerónimo y después en Pino Montano, donde les concedieron a mis progenitores una VPO, lo que hacía que estuviéramos todo el rato desplazándonos en bici, autobuses o coche para estar con la familia y las amistades. Se estaba conformando la ciudad segregada 1/ que el capitalismo concebía no en función de las personas, sino vertebrada por el automóvil y sus necesidades. Este bien de consumo ya comenzaba a ser posesión

1/ Otra de las características de la ciudad capitalista es que es una ciudad segregada funcional: aparecen barrios donde se duerme, otros donde se trabaja, se gestiona la salud, se estudia, etc., de manera que tienes que desplazarte largas distancias diariamente para lograr cumplir todas las funciones. Y segregadas socialmente, con zonas para la infancia, zonas para la tercera edad, zonas para la juventud, etc., y con escasa posibilidad de que interactúen entre ellas.

por aquellos años, también, de un elevado porcentaje de la población masculina de las clases obreras.

Los procesos

Y así hasta los noventa, cuando después de la Expo 92 volví al barrio donde mi abuela se asentó en Sevilla y mi madre se crio. Cuando entramos en los años noventa, encontramos en la zona una población envejecida, con muchos de sus patios y casas de vecinas deterioradas, una gran proporción del parque de viviendas abandonada por sus propietarios y un alto componente de población marginal.

Por aquellos años escuchaba hablar del *Plan Urban* a un grupo pequeño de gente muy preocupada por lo que estaba pasando. Reconozco que yo no me enteraba de nada. Con los años comprendí lo que este *Plan Urban* ha supuesto. Lejos de favorecer el fortalecimiento del tejido urbano existente y apoyar a las clases desfavorecidas (como pretendían vender en sus propuestas) se realizaron remodelaciones y construcciones que principalmente atrajeron al sector privado y que provocó un aumento loco de los precios de alquiler, que hizo que fueran sustituidas las clases más humildes por gente con mayores ingresos.

En la zona norte del casco antiguo de Sevilla, con un espacio público y privado muy deteriorado con estigmatización social y marginación, las clases trabajadoras con menos poder adquisitivo fueron expulsadas y sustituidas por clase media, o por gente joven atraída por las posibilidades de ocio, culturales y políticas que la zona procuraba.

Esta situación generó respuesta colectiva por grupos de vecinos y vecinas, tanto autóctonos/as como gente joven politizada que recaló por estos barrios e impulsaron unas veces, o se unieron a otras, demandas y movilizaciones que pretendían frenar el proceso. El caso es que la puesta en peligro del *barrio* hizo que se activaran numerosas intervenciones comunitarias y autogestionarias en su mayoría que han impregnado de un halo diferente esta zona de la ciudad. Muchos de estos procesos se pueden consultar en la obra colectiva *El gran pollo de la Alameda* 2/.

En ese barrio y alrededores llevo viviendo los últimos 25 años de mi vida. Y en estos 25 años he ido participando en diferentes propuestas, procesos y colectivos vecinales. Los llamo así porque éramos vecinas del barrio las personas que los constituíamos, aunque realmente casi nunca han sido colectivos en los que hemos conseguido imbricarnos con el vecindario tradicional (salvo excepciones). Eso es algo que da para otro artículo en el que tendríamos que hacer un importante trabajo de escucha y debate entre todas las personas afectadas para comprender los porqués.

2/ https://www.nodo50.org/granpollode-laalameda/

En estos 25 años, en paralelo a las luchas vecinales, se ha ido dando el proceso de gentrificación

LAS CIUDADES EN LAS QUE SOBREVIVIMOS

primero 3/y de turistificación 4/ después en la zona centro de Sevilla. El proceso de turistificación de la última década ha conllevado un cambio de uso de los barrios, porque los turistas no necesitan escuelas, centros sociales, oficinas y sedes administrativas, etcétera. Ellos utilizan el espacio público y la propia vivienda de forma diferente. No olvidemos que están de vacaciones y tienen otros ritmos diarios, lo que complica la vida de las familias que residen en los edificios mixtos, con niños y niñas que necesitan conciliar el sueño y madres y padres que deben madrugar para ir al trabajo. Y, por otro lado, no atienden a la ecología cotidiana haciendo usos de la energía, el agua o la gestión de los recursos en demasía.

Esa divergencia de intereses dificulta la convivencia, tanto en el

El proceso de turistificación de la última década ha conllevado un cambio de uso de los barrios

interior como en el exterior. Además, la mayor capacidad económica de los turistas supone un incentivo para el recambio de la estructura urbana, con la aparición de nuevos establecimientos dirigidos a ellos. En definitiva, abren bares y comercios más caros, lo que dificulta el día

a día del vecindario, que ya no dispone de los negocios necesarios para su vida cotidiana. Más el problema de la transformación del parque de vivienda en viviendas con fines turísticos, cuyas consecuencias son obvias y que ya comentaré con un poco más de profundidad más adelante.

En estos 25 años he sido gentrificada, estoy siendo turistificada y, a menos que consiga mantenerme en resistencia, al final me veo como mis antecesoras, que por motivos ajenos a mi voluntad, y que responden a los intereses económicos de unos pocos, tendré que abandonar el territorio donde he desarrollado mis lazos de comunidad y apoyo mutuo.

Los colectivos

Mientras se han dado estos procesos, se han seguido activando numerosos procesos vecinales, colectivos y autogestionados. Y en todos estos años he

3/ En pocas palabras, proceso por el que un barrio generalmente céntrico o con algún valor patrimonial habitado por vecindario de clase social generalmente baja es rehabilitado, los precios de las viviendas suben, con lo que el vecindario es expulsado y sustituido por otro con mayor capacidad económica.

4/ En el caso de Sevilla se ha dado sucesivamente después de la gentrificación en el centro de la ciudad, aunque no tiene por qué ser así. En este proceso, las políticas de la ciudad dejan de responder al interés de las vecinas y responden al interés del turismo. Los alquileres dejan de ser habitacionales en una gran parte para ser turísticos, básicamente por rentabilidad. Los servicios básicos de los barrios desaparecen sustituidos por servicios por y para el turismo, los gobiernos municipales reducen la inversión en servicios para la comunidad tales como centros de salud, centros escolares, etc., para aumentar el gasto en dejar la ciudad como un escaparate.

formado parte activa o he conocido de cerca muchos de estos colectivos de diferente índole y objetivos:

- Centros sociales okupados feministas y otros mixtos. Algunos como la Casa Grande del Pumarejo que sigue defendiendo la vivienda de vecinas de las de toda la vida mientras comparten y han compartido espacio con numerosos colectivos sociales que han hecho que este espacio se mantenga con gestión autónoma hasta ahora.
- Asociaciones de vecinos y vecinas, que han estado combatiendo desde la construcción de parkings en espacios públicos hasta la privatización de espacios públicos, pasando por intentar incidir en la configuración y diseño de *la Ciudad que queremos*.
- Proyectos colectivos de agroecología donde flagrantes urbanitas cultivábamos, pero a la vez nos organizábamos políticamente en el centro de la ciudad.
- Ateneos libertarios que han servido de lugar de reunión a numerosos colectivos autogestionados, antifascistas, feministas, ecologistas, etc., y de foco de difusión de propuestas contraculturales.
- Algún medio de comunicación autogestionado.
- Grupos feministas autogestionarios que también procuran otros modelos de ciudad más inclusiva e incluyente.
- Grupos ecologistas que buscan ciudades más amables.
- Colectivos contra la turistificación. En los que nos hemos dedicado a comprender el proceso generando contextos de construcción colectiva del conocimiento, a compartir estrategias de resistencia con personas de otros territorios que están sufriendo lo mismo. A organizarnos con otros colectivos de la ciudad y traducir este poliédrico problema que atraviesa tantas dimensiones, sostenibilidad ecológica, pobreza y extrarradio, precariedad laboral, pérdida del espacio público y por supuesto vivienda. La vivienda, que ha pasado de ser un derecho humano al que debe tener acceso toda la ciudadanía a una mercancía altamente rentable en el mercado global, convertida en viviendas con fines turísticos. Como si la vivienda no fuera exclusivamente el sitio donde se vive. Pero, por muchas propuestas que se le haya hecho al Ayuntamiento, podríamos afirmar que al menos a nuestro colectivo nos han hecho caso omiso, y por lo que hemos compartido con compañeras y compañeros de otros lugares de una forma o de otra, al final las administraciones

LAS CIUDADES EN LAS QUE SOBREVIVIMOS

siempre han terminado llevándose el gato al agua y poniendo el mercado y sus necesidades por encima de las de las vecinas.

En definitiva, numerosos colectivos donde grupos de personas más o menos afines hemos establecido temporalmente nuestras formas de funcionamiento, y hemos generado relaciones horizontales para funcionar de manera independiente a las administraciones públicas. Con nuestros más y nuestros menos. Organizándonos para colectivamente analizar problemas, establecer estrategias, llevarlas a cabo y... no triunfar en la mayoría de las ocasiones. Pero, al menos para mí, esto, lejos de tener una lectura negativa, tiene una lectura muy positiva, teniendo en cuenta el horizonte de colapso que se aproxima. Al fin y al cabo, los colectivos

Los colectivos autónomos y autogestionarios nos hemos convertido en reservorios de prácticas comunitarias

autónomos y autogestionarios nos hemos convertido en reservorios de prácticas comunitarias.

Todos ellos han luchado contra el modelo de ciudad que no es más que el interfaz del sistema capitalista que nos organiza, o más bien desorganiza, y que no funciona para la mayoría de las personas que habitamos este planeta.

Porque no podemos obviar que

en este momento nos encontramos, tras dos años de pandemia mundial, que tendría que haber dejado claro que el turismo no es la gallina de los huevos de oro, con un modelo económico que promueve más de lo mismo 5/.

Ni siquiera durante la pandemia, el Ayuntamiento de Sevilla ha dejado de invertir en turismo como principal motor económico de la ciudad. El coronavirus consiguió que el PIB aportado por el turismo cayera un 69% en 2020 y un 42,8% en 2021, mientras que en 2019 suponía la quinta fuente de ingresos a nivel mundial.

La caída del turismo como generador de PIB ha provocado que infinidad de familias se quedaran sin fuente de ingresos y en situación de precariedad extrema. Sin embargo, se ha seguido invirtiendo en promoción e infraestructuras al servicio del turismo que, al final, desgraciadamente, se traduce en más votos. Pero, claro, cuesta menos invertir en infraestructuras turísticas que en I+D+i y los resultados lucen más rápido. Se trata de ganar las siguientes elecciones, no de hacer que vivamos mejor.

Retomando la utilidad de los colectivos vecinales, autónomos, etc., y para terminar con mejor sabor de boca, podemos asegurar que han

5/ Ignorando también que el precio del petróleo está provocando una subida inevitable y paulatina de los precios de los billetes de avión, lo que también limitará los desplazamientos.

servido y sirven de escuelas populares, intercambio de experiencias, laboratorios de otras prácticas humanas y de otras maneras de satisfacer las necesidades, de

entrenamiento para la democracia radical. Nadie puede afirmar que son perfectos: los conflictos abundan, los comportamientos machistas. clasistas, racistas..., no dejan de ser un reflejo de la sociedad. Pero lo que nadie puede negar es que cuando nos vimos confinados y aislados, fuimos las gentes de los movimientos sociales en diferentes territorios las que rápidamente nos organizamos para generar las redes de apovo mutuo que procuraron bienes básicos y esperanza a muchísima gente a la que el sistema les había dado la espalda. De no ser por el tejido preexistente y las experiencias previas, estoy segura de que esto no hubiera sucedido. ni con tanta rapidez ni con tanta velocidad, y totalmente al margen de las ineficaces administraciones locales, regionales y estatales. Gracias a estas redes se consiguieron flujos de recursos económicos y materiales desde el centro a la periferia, la organización de más de 30 territorios, redes entre entidades de diferentes colores, creencias, etc. Gracias a estas experiencias fuimos capaces de poner en el centro lo verdaderamente importante. Así que, es cierto que no hemos ganado en el freno de los procesos de ofensiva del capital sobre los espacios, pero hemos adquirido saberes contraculturales que nos permiten actuar en comunidad más allá del individualismo capitalista. Algo muy a valorar teniendo en cuenta el porvenir.

Ana Jiménez Talavera es integrante de Ecotono y El Topo Tabernario

82